



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

**INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**  
**INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (ITIT).**

**CAPITULO I**

**MAESTRO EN FORMACIÓN**  
**JHON EDWARD ROJAS RODRIGUEZ**  
**CÓD 1.116.668.054**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION**  
**FISICA RECREACION Y DEPORTES**  
**PRACTICA INTEGRAL**  
**PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

**2020**



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

**INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**  
**INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (ITIT).**

**CAPITULO I**

**JHON EDWARD ROJAS RODRIGUEZ**

**GRUPO A**

**DOCENTE**

**Mg. JUAN CARLOS ACERO JAUREGUI**

**SUPERVISOR**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES**

**PRACTICA INTEGRAL**

**PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

**2020**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO I .....</b>	<b>8</b>
<b>1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO - INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (ITIT). .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1 RESEÑA HISTORICA .....</b>	<b>8</b>
<b>1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>10</b>
<b>1.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>11</b>
<b>MISION.....</b>	<b>11</b>
<b>VISION .....</b>	<b>11</b>
<b>FILOSOFIA .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4 HORIZONTES.....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.....</b>	<b>12</b>
<b>1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>12</b>
<b>EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA .....</b>	<b>12</b>
<b>LA BUSQUEDA DE LA PAZ .....</b>	<b>13</b>
<b>LA EQUIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA .....</b>	<b>13</b>
<b>EL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>13</b>
<b>EL MEJORAMIENTO ACADEMICO .....</b>	<b>13</b>
<b>LAZOS DE UNION COMUNITARIA.....</b>	<b>13</b>
<b>1.6 PERFILES.....</b>	<b>14</b>
<b>PERFIL DEL DOCENTE .....</b>	<b>14</b>
<b>PERFIL DEL ESTUDIANTE .....</b>	<b>14</b>
<b>1.7 ORGANIGRAMA.....</b>	<b>15</b>
<b>SISTEMA DEL GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANOS DE APOYO.....</b>	<b>15</b>
<b>1.8 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>16</b>
<b>1.9 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>18</b>
<b>➤ ESCUDO .....</b>	<b>18</b>
<b>➤ BANDERA .....</b>	<b>19</b>
<b>✓ BLANCO:.....</b>	<b>19</b>
<b>✓ AMARILLO:.....</b>	<b>19</b>



✓ VERDE:.....	19
<b>1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA .....</b>	<b>19</b>
<b>DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA. ....</b>	<b>19</b>
<b>DE LOS ESTUDIANTES:.....</b>	<b>19</b>
<b>DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>19</b>
<b>DEBERES DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>21</b>
<b>DE LOS DOCENTES .....</b>	<b>23</b>
<b>DERECHOS DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>23</b>
<b>DEBERES DE LOS DOCENTES .....</b>	<b>24</b>
<b>DE LOS PADRES DE FAMILIA.....</b>	<b>26</b>
<b>DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA .....</b>	<b>26</b>
<b>DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA .....</b>	<b>27</b>
<b>1.11 LEY DEL MENOR .....</b>	<b>29</b>
<b>1.12 UNIFORMES .....</b>	<b>30</b>
<b>UNIFORME DE DIARIO .....</b>	<b>30</b>
<b>ALTERNATIVA 1.....</b>	<b>30</b>
<b>ALTERNATIVA 2.....</b>	<b>30</b>
<b>UNIFORME DE EDUCACION FISICA.....</b>	<b>31</b>
<b>UNIFORME MODALIDADES.....</b>	<b>32</b>
<b>TECNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO.....</b>	<b>32</b>
<b>TECNICO AGROPECUARIO .....</b>	<b>33</b>
<b>1.13 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>33</b>
<b>SECCIÓN A.....</b>	<b>34</b>
<b>SECCIÓN B .....</b>	<b>34</b>
<b>SECCIÓN C.....</b>	<b>34</b>
<b>INVENTARIO – SALÓN DE DEPORTES .....</b>	<b>36</b>
<b>1.14 SALON DE DEPORTES.....</b>	<b>37</b>
<b>1.15 HORARIOS.....</b>	<b>37</b>
<b>1.16 MATRIZ DOFA.....</b>	<b>37</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>39</b>
<b>2. PROPUESTA PEDAGOGICA.....</b>	<b>39</b>
<b>2.1 OBJETIVOS.....</b>	<b>39</b>



<b>2.1.1</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	39
<b>2.1.2</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	39
<b>2.2</b>	<b>DESCRIPCION DEL PROBLEMA</b> .....	39
<b>2.3</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	41
<b>2.4</b>	<b>POBLACION</b> .....	42
<b>2.5</b>	<b>MARCO TEORICO</b> .....	43
<b>2.5.1</b>	<b>DESARROLLO MOTOR</b> .....	43
<b>2.5.2</b>	<b>PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO</b> .....	43
<b>2.5.3</b>	<b>CONCEPTO</b> .....	44
<b>2.5.4</b>	<b>PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION</b> .....	45
<b>2.5.5</b>	<b>CAMINAR</b> .....	45
<b>2.5.6</b>	<b>CORRER</b> .....	45
<b>2.5.7</b>	<b>SALTAR</b> .....	46
<b>2.5.8</b>	<b>RODAR</b> .....	47
<b>2.5.9</b>	<b>TREPAR</b> .....	48
<b>2.5.10</b>	<b>COGER</b> .....	48
<b>2.5.11</b>	<b>PASAR</b> .....	49
<b>2.5.12</b>	<b>LANZAR</b> .....	49
<b>2.5.13</b>	<b>ATRAPAR</b> .....	50
<b>2.5.14</b>	<b>TRABAJO EN EQUIPO</b> .....	50
	<b>CAPITULO III</b> .....	52
<b>3.</b>	<b>INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES</b> .....	52
<b>3.1</b>	<b>DISEÑO</b> .....	52
<b>3.2</b>	<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	53
<b>3.2.1</b>	<b>EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	53
<b>3.2.2</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	54
<b>3.2.3</b>	<b>PROCESO</b> .....	54
<b>3.2.4</b>	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b> .....	55
<b>3.2.5</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	55
<b>3.2.6</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	56
<b>3.3</b>	<b>ACTIVIDADES APLICADAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	56
<b>3.3.1</b>	<b>ANEXOS DEL CAPITULO III</b> .....	67



<b>3.3.2 FOTOS Y EVIDENCIAS .....</b>	<b>68</b>
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>69</b>
<b>4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....</b>	<b>69</b>
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>71</b>
<b>5. FORMATOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>71</b>
<b>5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS.....</b>	<b>71</b>
<b>5.2 PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL.....</b>	<b>73</b>
<b>5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL .....</b>	<b>74</b>
<b>5.4 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL .....</b>	<b>75</b>
<b>5.5 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO.....</b>	<b>76</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>78</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....</b>	<b>80</b>
<b>CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PRÁCTICA.....</b>	<b>80</b>
<b>EVIDENCIAS.....</b>	<b>81</b>



## INTRODUCCION

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad se caracteriza por ser un establecimiento basado en valores, con la finalidad de formar personas integra y cultas que puedan participar activa y servicialmente a la sociedad, en este instituto se maneja un modelo pedagógico significativo basado en los pre-saberes de los estudiantes, y un horario de clase rotativo de la siguiente manera: el lunes es el número uno, martes el dos, miércoles el tres, jueves el cuatro, viernes el cinco, y así se pierden los días de las semanas y empiezan a ser números, donde si el lunes tocaba horario uno y no hubo clases, este horario uno será reprogramado para el día martes y se continuará con la secuencia.

En el ámbito deportivo el colegio cuenta con una buena infraestructura para la práctica, tiene buenos talentos que representan a la institución en diferentes eventos que se realizan a nivel municipal y departamental como los juegos supérate intercolegiados. Además a esto se suma la realización año por año del campeonato de intercurros o interclases, los cuales son espacios que brinda la institución a los estudiantes para el aprovechamiento del tiempo libre y para desarrollar en cada uno de ellos las habilidades y destrezas que poseen, además, son oportunidades que se le brindan a los estudiantes para ser personas ejemplares y de bien en un futuro, también se realiza con el fin de que aprendan a lidiar con la derrota y alegrarse con los triunfos, de igual manera se propicia el entorno adecuado para que compartan padres e hijos.

## CAPITULO I

### 1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO - INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (ITIT).



“Foto tomada de la página de Facebook del ITIT”

#### 1.1 RESEÑA HISTORICA

En el año 1953, comienza a funcionar el primer Centro Educativo en Trinidad, el cual no cuenta con una infraestructura propia, sus labores son realizadas en instalaciones arrendadas, inicia con primeros grados de básica primaria. Para el año 1958, Se da apertura a cinco cursos de primaria. Luego hacia el año 1960 el Municipio adquiere los terrenos donde funciona actualmente la sección B, (Antiguo Colegio San José). En 1974 La Primaria y secundaria funciona como colegio cooperativo, con orientación agropecuaria. Asimismo, en el año 1976, cesan sus funciones cooperativas y adoptan los nombres de Concentración Urbana, para primaria y colegio Intendencia para secundaria. Así en 1982, la secundaria se ubica en su propia sede, kilómetro 1 vía al municipio de Pore y recibe el nombre de Instituto Agrícola José Celestino Mutis, iniciando con los grados primero a cuarto de bachillerato. En efecto,



en el año 1990 se gradúan los primeros bachilleres Técnicos Agropecuarios del Instituto Agrícola José Celestino Mutis.

En 1992, por iniciativa de la alcaldía municipal, se crea el jardín infantil MAMA ESTELITA. En el mismo año pasa a ser administrado en convenio con el Vicariato Apostólico de Casanare; de esta manera surge La Escuela DIVINO NIÑO, con los grados de transición y primero. Debido al apoyo de algunos estamentos se construye la sede y se amplió la cobertura hasta grado quinto, hoy es la sección “A” del Instituto Técnico Integrado de Trinidad. Ya en el año 1995, nace la modalidad semipresencial para brindar la oportunidad de estudio a las personas adultas. A partir del año 1996, el colegio San José inicia básica secundaria con grado sexto. Seguidamente en el año 1997, el convenio existente entre la alcaldía y el vicariato se cancela. El divino niño pasa a ser dirigido directamente por la administración municipal. La sección nocturna secundaria se enfoca en la modalidad comercial. Luego en el año 2001, se gradúa la primera y única promoción de bachilleres académicos en la sección San José. Última promoción de la sección nocturna en el Instituto Agrícola José Celestino Mutis. A causa de esto, en el año 2002 mediante la resolución No.0620 del 14 de agosto de 2002, emanada por la Secretaria de Educación Departamental se realiza la fusión de las tres instituciones educativas urbanas de Trinidad, bajo el nombre de “INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD”. Del mismo modo en el año 2003, mediante resolución 0394 del 30 de mayo de 2003, emitida por la Secretaria de Educación Departamental, se fusionan al ITIT los centros educativos rurales, CAMILO TORRES, EL BUCARE, CHAPARRITO, SAN JOAQUIN, EL CALVARIO, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, ANTONIO NARIÑO, LA ESPERANZA, EL TRIUNFO Y SANTA MARTHA. Entre los años 2003 y 2007 el municipio mostró ampliación de cobertura, el área urbana cuenta con internados separados para niños y niñas, dirigido por comunidades religiosas. La sede rural EL TRIUNFO, cuenta con un internado para niños y niñas, el cual es atendido por los docentes asignados allí, y dirigido por una directora de internos. Además de la modalidad agropecuaria se orienta a los estudiantes de media a través del SENA con énfasis en informática siendo esta entidad la cual certifica el programa.



En el año 2006, es nombrado el primer rector por concurso en propiedad, quien sería el Lic. Oscar Henao. A causa de su traslado, en el año 2013 es nombrado el Lic. Miguel Hernando Sánchez Hernández como nuevo rector. Después, hacia el año 2015 el Lic. Sánchez Hernández es trasladado y en consecuencia, el Mg. Leumar Niño Castro, ocupa dicho cargo administrativo hasta el día de hoy.

## **1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, en concordancia con las orientaciones emanadas por la Secretaria de Educación de Casanare, presenta a la comunidad del municipio de Trinidad y a las comunidades de las trece (13) sedes que lo conforman, el proyecto educativo institucional 2015, como producto del trabajo mancomunado de los representantes de la institución educativa, frente a los compromisos de re significación del PEI, teniendo en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional es concebido como un proceso permanente del desarrollo humano e institucional y su articulación con el entorno social, cultural y económico de esta parte del país.

Es relevante mencionar, que el Proyecto Educativo Institucional, se constituye en un plan organizado de todas las acciones, para lograr objetivos concretos que conduzcan a la participación y a la construcción del sentido de pertenencia de la comunidad, en un escenario de formación científica, cultural, social, democrática, recreativa y en valores.

Con la puesta en marcha de este proyecto educativo, se pretende fortalecer la institución en todos sus componentes, a través del desarrollo de gestiones, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa haciéndola competitiva en el marco de la educación oficial a nivel regional, departamental y nacional.

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, está ubicado hacia la zona nororiental del departamento de Casanare. La sede principal se encuentra en el casco urbano del municipio, a la entrada de los municipios de Pore y San Luis de Palenque y se accede a él por carretera pavimentada. Las sedes fusionadas a esta institución están ubicadas, casi en su totalidad, en la zona rural de este municipio y se llega a ellas por carretera destapada en su gran mayoría. Las vías de acceso hacia las diferentes sedes fusionadas, se encuentran en muy mal estado.



### **1.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL**

La comunidad educativa, a través de sus representantes en el gobierno escolar, tienen conocimiento y se han apropiado del horizonte institucional, por medio de procesos de divulgación realizados por directivos y docentes.

#### **MISION**

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, es una Institución de carácter oficial que brinda a la comunidad los niveles de preescolar, básica, media técnica, primaria para adultos y bachillerato semipresencial; con el fin de inculcar valores y conocimientos en competencias laborales a través de proyectos pedagógicos, de aula, productivos y transversales; mediante las técnicas en ofimática y explotaciones agropecuarias, respondiendo a las expectativas y necesidades de la región.

#### **VISION**

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, se proyecta como una de las mejores instituciones de Casanare formando bachilleres técnicos con especialidad agropecuaria y bachilleres técnicos con especialidad asistencia administrativa. Alumnos con valores, capaces de innovar y desempeñarse en el campo laboral y social que generen cambios en el entorno productivo de la región.

#### **FILOSOFIA**

La filosofía del Instituto Técnico Integrado de Trinidad está enmarcada dentro de los fines de la educación colombiana, que definen la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, expresando el compromiso de contribuir a la formación de ciudadanos moralmente responsables, emprendedores, creativos y funcionales, dentro de la sociedad local, regional, departamental y nacional.

“Tomado del (Trinidad, 2018)”



## **1.4 HORIZONTES**

### **OBJETIVO GENERAL**

Formar bachilleres técnicos con especialidad agropecuaria y asistencia administrativa, mediante estrategias pedagógicas y académicas que generen en los estudiantes del Instituto Técnico Integrado de Trinidad, competencias para desempeñarse en el campo laboral y social que generen cambios en el entorno productivo de la región a través de la innovación.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Desarrollar las potencialidades de investigación científica, axiológica y cultural de la población estudiantil.
- Dar a conocer y cumplir con lo estipulado en el pacto para la convivencia de todas sus partes.
- Estimular en los niños, adolescentes y jóvenes la formación en valores, creencias, sin distinción de raza, condición social y credo.
- Propiciar un ambiente físico, psíquico e intelectual sano, incrementando en cada momento su autoestima, en beneficio de sí mismo, de la comunidad educativa y de la sociedad en general.
- Crear en la comunidad educativa una conciencia de sentido de pertenencia en cuanto a su entorno físico y ambiental.
- Orientar conocimientos académicos.
- Contribuir en la calidad de vida de la comunidad educativa.
- Consolidar los diferentes proyectos pedagógicos planteados.
- Cumplir con las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.

## **1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

### **EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA**

Reconociendo a cada persona como un ser singular, con derechos, cualidades, y particularidades esenciales, aceptando las diferencias de género, edad, raza, etnia, religión, cultura o discapacidad, en el marco de los valores éticos y morales.



## **LA BUSQUEDA DE LA PAZ**

Fortaleciendo la participación democrática, la convivencia pacífica y el trabajo en equipo como estrategias para mitigar situaciones de conflicto que perjudiquen el buen clima escolar, buscando formar ciudadanos responsables, participativos, solidarios, con capacidad de liderazgo para transformar positivamente la sociedad.

## **LA EQUIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA**

Gestionando beneficios educativos y la orientación del servicio para todos en el marco de una institución justa, equitativa e inclusiva, que propende por el respeto de los derechos humanos, fundamentada en la lealtad, la transparencia y el dialogo, para el logro de la paz y la justicia social.

## **EL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

Adoptando una cultura ambiental comprometida y dirigida hacia el cuidado, mantenimiento, aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales y la relación de estos con el medio social, con sentido de pertenencia institucional; para buscar el bienestar del ser humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

## **EL MEJORAMIENTO ACADEMICO**

Implementando y desarrollando prácticas académicas innovadoras y de calidad, que fortalezcan la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC, para la consecución de niveles de excelencia en el desempeño intelectual de los estudiantes, no solo en el saber y en el hacer, sino también en el saber emprender; en cumplimiento de los estándares y competencias básicas, emanados por el MEN.

## **LAZOS DE UNION COMUNITARIA**

Utilizando elementos que permitan crear lazos de unidad y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, demostrando con estos el gran espíritu de colaboración, compromiso y pertenencia.



## **1.6 PERFILES**

### **PERFIL DEL DOCENTE**

El ITIT, busca que sus docentes tengan entre otras las siguientes cualidades:

- Es un hombre o mujer profundamente humano (a).
- Tener sentido de pertenencia con su institución.
- Responsable de todos sus actos.
- Respetuoso con todos los demás miembros de la comunidad.
- Creativo y dispuesto al cambio.
- Afectuoso, sensible, tolerante, conciliador, solidario y abierto al dialogo.
- Crítico e investigador.
- Ejemplo de amor y servicio, libertad, autonomía, convivencia democrática.
- Interprete de la realidad social.
- Que lleve a la excelencia el proceso educativo y por ende al éxito.

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El ITIT, pretende fortalecer las siguientes cualidades y características en cada uno de sus estudiantes:

- Comprometidos con sus procesos académicos.
- Con alto nivel de autoestima positiva.
- Capaces de participar en las diferentes propuestas que se presenten en la institución acorde con su edad y conocimiento.
- Solidarios.
- Conscientes del valor de la amistad.
- Tolerantes.
- Autónomos y responsables en su actuar.
- Creativos y capaces de luchar por sus ideales.
- Con sentido de pertenencia a su institución.
- Respetuosos de los bienes del plantel.



## 1.7 ORGANIGRAMA

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, existe un organigrama estructurado, que permite visualizar los canales de autoridad de acuerdo a las respectivas funciones y relaciones, que establecen un modelo administrativo que precisa el flujo de autoridad y sus interacciones.

El organigrama institucional, junto con la visión y la misión, son documentos que se encuentran visibles, para el conocimiento de la comunidad educativa.

La institución organiza cada año lectivo, las actividades estratégicas, operativas, administrativas y pedagógicas. El consejo de docentes elabora el calendario académico y el cronograma de actividades; teniendo en cuenta la resolución de la Secretaria de Educación Departamental. Durante el año se planean actividades extracurriculares de acuerdo a las potencialidades de los actores de la comunidad educativa y a los recursos técnicos requeridos para la consecución de los objetivos y propósitos planteados en cada actividad.

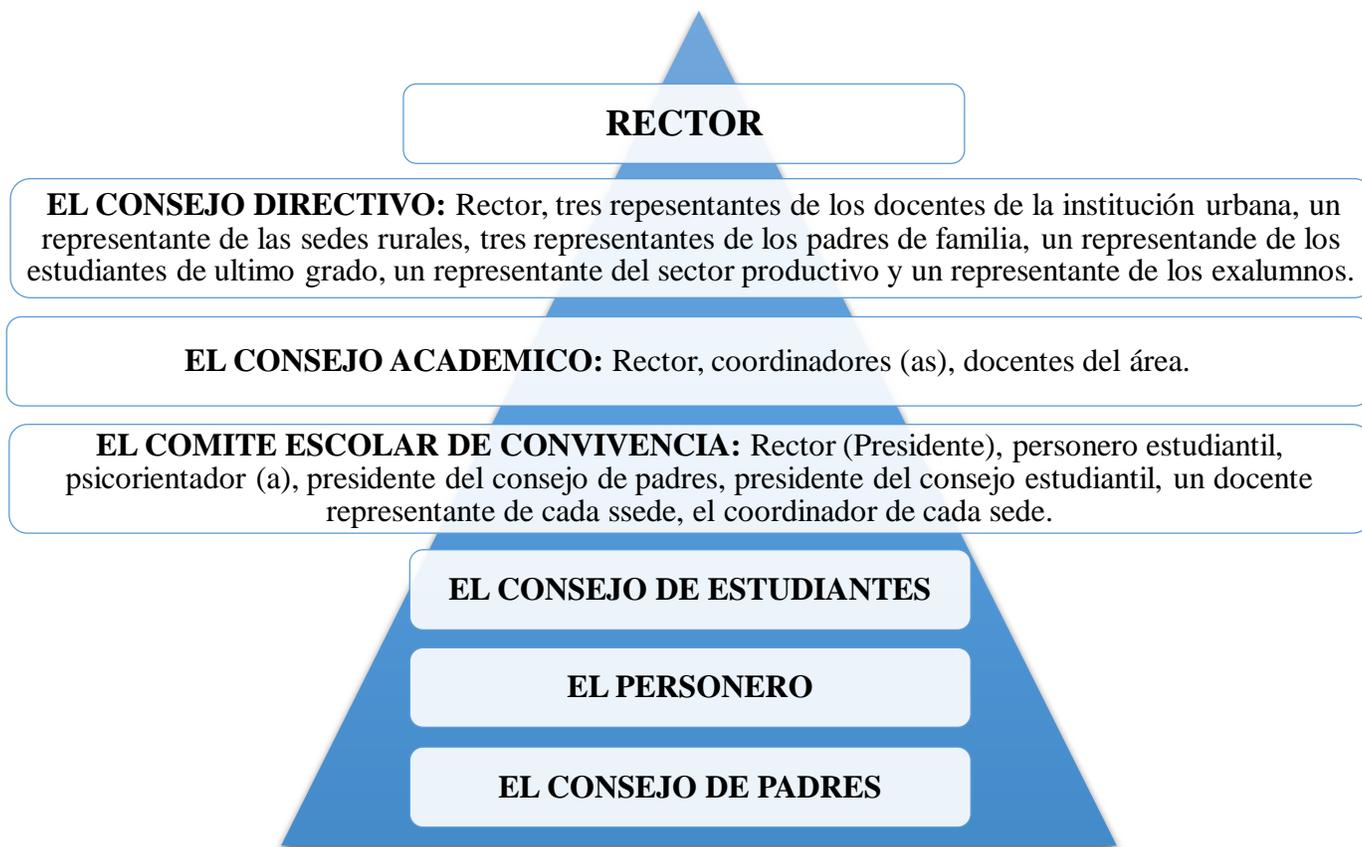
Dentro del proceso de organización institucional, cada año se planean las actividades escolares curriculares y extracurriculares, atendiendo las disposiciones legales emanadas por la Secretaria de Educación Departamental y por acuerdos entre docentes y directivos docentes. Se elaboran los siguientes documentos: Calendario académico, Cronograma de actividades, Carga académica, Horarios de clase, Agendas mensuales.

### **SISTEMA DEL GOBIERNO ESCOLAR Y ORGANOS DE APOYO**

- Rector de la institución.
- El Consejo directivo.
- El Consejo académico.
- El Comité escolar de convivencia.
- El Consejo de estudiantes.
- El Personero estudiantil.



➤ El Consejo de padres.



### 1.8 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE DE 2020	
FECHA	ACTIVIDAD Y/O EVENTO
3	Recepción de guías a estudiantes.
3 - 4	Recepción de guías a docentes 26-27-28.
4	Finalización segundo periodo.
4	Apertura del sistema.
7	Iniciación tercer periodo.
9	Atención a padres de familia a partir de las 9 am.
10	Cierre del sistema.
14	Envío de copia de planillas al correo coordinación.



<b>17</b>	Entrega de informes – segundo periodo.
<b>24 - 25</b>	Recepción de guías a docentes 29 – 30 – 31.
<b>28</b>	Recepción de guías a estudiantes.
<b>29 – 30</b>	Comisión de seguimiento académico virtual 3 pm.

### OCTUBRE DE 2020

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>
<b>5 - 11</b>	Receso escolar y semana institucional.
<b>15 - 16</b>	Recepción de guías a docentes 32 – 33 – 34.
<b>22</b>	Recepción de guías a estudiantes.
<b>23 -24</b>	Comisión de seguimiento académico virtual 3 Pm.
<b>28 - 29</b>	Recepción de guías a docentes 35 – 36 – 37.

### NOVIEMBRE DE 2020

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>
<b>5</b>	Entrega de informes.
<b>19</b>	Reunión de profesores – 2 Pm.
<b>27</b>	Recepción de guías a estudiantes.
<b>28</b>	Comisión de seguimiento académico virtual.



## 1.9 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

### ➤ ESCUDO



El escudo del ITIT, contiene los colores de su bandera y cada una de las divisiones representa una parte esencial de la institución educativa, su significado es el siguiente: En la parte superior hay una cita con las palabras “Amistas, ciencia y trabajo” que representan la dimensión espiritual, intelectual y material que el ser humano debe poseer.

Al lado superior izquierdo encontramos un sol que significa igualdad para todos, constituido por trece puntas; que representan cada una de las secciones que conforman el ITIT, en su interior el sol contiene tres (3) aros entrelazados que representa los niveles de educación ofrecidos (Preescolar, básica y media técnica) y el deporte como parte de una formación integral del ser humano. En la parte superior derecha encontramos un libro, símbolo de conocimiento; un pergamino encima que representa el título obtenido al finalizar la educación media. En la parte inferior izquierda encontramos un tractor y una cabeza de ganado vacuno que representan la modalidad agropecuaria de la institución.

Finalmente, encontramos en la parte inferior derecha un computador atravesado por un rayo, que representan las nuevas modalidades que se proyectan en la institución: bienes y servicios y programación.



➤ **BANDERA**



- ✓ **BLANCO:** Representa los valores que deben identificar a toda persona que haga parte de la institución.
- ✓ **AMARILLO:** Representa la riqueza intelectual que debe alcanzar cada uno de los estudiantes.
- ✓ **VERDE:** Representa la inmensa llanura de nuestra región y el potencial natural y ecológico que posee la institución.

### 1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA

#### **DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.**

**DERECHO:** Sale de la naturaleza humana misma (El poder hacer) y que funcionan de una manera clara: Ningún derecho de una persona puede afectar el derecho de otra.

#### **DE LOS ESTUDIANTES:**

##### **DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

- 1) Ser tratado con respeto y cordialidad por todos los miembros de la comunidad educativa.
- 2) Recibir el carnet de estudiante y el pacto para la convivencia oportunamente.
- 3) A escoger la modalidad de acuerdo con su proyecto de vida y obtener ganancias de los proyectos que son financiados con recursos propios.
- 4) Libre pensamiento sobre sus creencias religiosas, políticas, folklore y su cultura.
- 5) Recibir todas las clases previamente preparadas, con una metodología acorde a sus necesidades y capacidades o a recibir talleres cuando el profesor se encuentre ausente.



- 6) Recibir las evaluaciones y demás trabajos a su debido tiempo; revisados, corregidos y con una valoración correspondiente.
- 7) Participar activamente en las programaciones que se realicen en el plantel o en representación de este en otros lugares, (Jornadas culturales, deportivas, lúdicas, científicas y ecológicas).
- 8) Conocer oportunamente los resultados de las valoraciones de cada asignatura antes de ser entregadas a coordinación.
- 9) A la recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre en concordancia con una vida sana y un medio ambiente óptimo.
- 10) Ser escuchado en sus reclamos y sugerencias, siempre y cuando se hagan con el debido respeto, en el lugar adecuado y en el momento oportuno, según la constitución nacional, ley del menor, ley 1620 entre otras disposiciones y teniendo en cuenta el debido proceso.
- 11) Tener acceso a las dependencias y enseres del establecimiento tales como: Biblioteca, salas de sistemas, laboratorios, campos deportivos, restaurante y demás recursos institucionales, haciéndose responsable por los daños ocasionados o por el mal uso.
- 12) Libre derecho a la asociación en proyectos, comités, clubes, grupos de estudio, culturales, folclóricos, ecológicos, científicos y de investigación en coordinación con la institución y recibir orientación respectiva.
- 13) Hacer eximido de responsabilidades ordinarias cuando las condiciones físico-psíquicas, así lo requieran y lo respalde un certificado médico.
- 14) Recibir orientación psicológica para mejorar su proceso de convivencia y contribuir a la formación armónica de su personalidad, siempre y cuando la institución cuente con este servicio.
- 15) Participar activamente en la elaboración y ejecución de PEI.
- 16) A presentar evaluación, trabajos y tareas en caso de ausencias por fuerza mayor, calamidad doméstica o citas médicas, siempre y cuando se proceda así: Informar al docente verbal o telefónicamente, en el término de tres días hacer llegar a coordinación de convivencia documento que soporte; incapacidad médica, formato de cita médica, documento que muestre calamidad doméstica o carta dirigida al



cuerpo docente informando la ausencia del estudiante firmada por el acudiente informando el motivo de la ausencia.

- 17) A ingresar a clase en caso de llegar tarde, asumiendo la responsabilidad frente al docente de clase y cuando cumpla tres retardos durante el periodo, será remitido a coordinación de convivencia donde citaran al acudiente y firmará un compromiso y realizara unas actividades como correctivo y de persistir se procederá con el proceso disciplinario, por ninguna razón permanecerá por fuera del salón.
- 18) A ingresar al colegio cuando llegue tarde siempre y cuando se presente con el padre de familia o acudiente, quien justificará de manera oral o escrita la razón del incumplimiento al horario de ingreso.
- 19) A elegir y ser elegido en los cargos para ser miembro del consejo de estudiantes, esto incluye a estudiantes con NEE.
- 20) A recibir una educación que se ajuste a las NEE con adaptaciones o adecuaciones curriculares (Decreto 1421 de 2017).
- 21) A beneficiarse de restaurante escolar y la ruta escolar cuando lo hubiese.
- 22) En caso de accidente, ser atendido de forma oportuna, según protocolo.
- 23) A ser protegidos contra el acoso y el ciberacoso.
- 24) A disponer sobre su comportamiento sexual y su estado civil.
- 25) A no tener discriminación por su estado de embarazo.
- 26) A no recibir sanciones que atenten contra su dignidad.
- 27) Al debido proceso en actuaciones disciplinarias.
- 28) A decidir sobre su apariencia física.

### **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

Se denomina deber o deberes a la responsabilidad de un individuo frente a otro y consigo mismo, aunque este sea una persona física (Un par) o una persona jurídica (Empresa u organización). El deber siempre se establece de manera previa a contraer la responsabilidad, y espera del individuo una conducta o acción de cumplimiento de lo contrario existe, en cualquier caso, la sanción por el incumplimiento a dicha responsabilidad. Bajo la regla general de tratar a otros como uno quisiera ser tratado.



- 1) Presentarse puntualmente con uniforme, tanto a las actividades académicas como a las extra-académicas.
- 2) Permanecer dentro de la institución respetando los horarios establecidos de clase y descanso. En caso de inasistencia o ausencia presentar justificación por escrito firmado por el padre de familia o acudiente.
- 3) Fomentar con todos los miembros de la comunidad relaciones de convivencia sanas y sinceras que promuevan respeto, amistad y solidaridad.
- 4) Proveerse oportunamente de los útiles y elementos escolares solicitados, para el adecuado desarrollo de las clases y cumplir con las actividades en las diferentes áreas y observar un buen rendimiento académico y disciplinario en cada una de ellas.
- 5) Presentar trabajos, talleres, investigaciones, evaluaciones y recuperaciones en la fecha y hora asignada.
- 6) Todo estudiante que desee o sea escogido para participar en eventos cívicos, deportivos y culturales en representación de la institución dentro y fuera del municipio debe estar matriculado, asistiendo a clase, presentando una disciplina adecuada. Ser autorizado de manera escrita por el padre de familia o acudiente.
- 7) Escuchar, respetar, cuidar y dar el trato adecuado a compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, en especial a compañeros NEE, así como también a los bienes, muebles, encerres, libros de la institución. En caso de daños con o sin intención repararlos de acuerdo con las normas vigentes en este pacto para la convivencia.
- 8) Cumplir con los reglamentos establecidos en las diferentes dependencias del instituto.
- 9) Participar activamente en las actividades programadas por la institución.
- 10) En caso de embarazo, la estudiante deberá cumplir con sus actividades académicas en forma normal hasta el cuarto (4) mes de gestación, a partir de ese momento inicia su educación desescolarizada la cual se formalizará a través de un acta firmada por las partes y reiniciará su educación formal después de cuarenta (40) días después del parto. Su vestuario será acorde a su condición de gravidez, el colegio le facilitará el tiempo para lactar en descanso si así lo requiere. La familia y la estudiante serán quienes gestionen los servicios médicos requeridos. De igual manera se aplicará la



educación desescolarizada para los estudiantes que presenten incapacidades prolongadas.

- 11) Respetar los símbolos patrios y del colegio, nuestros valores y creencias culturales, religiosas y en general todo su comportamiento debe ser digno dentro y fuera de la institución.
- 12) Conocer, interiorizar y practicar el pacto de convivencia.
- 13) Ejercer con responsabilidad los cargos asignados por votación democrática y los asignados en las diferentes áreas, teniendo en cuenta las funciones que correspondan.
- 14) Velar por su integridad física y la de sus compañeros.
- 15) Seguir las normas establecidas dentro de la ruta escolar, restaurante y biblioteca.

**NOTA:** En caso de accidentes fortuitos de la labor pedagógica, la responsabilidad debe ser asumida por parte del estudiante (s) y del padre (s) de familia involucrados; siempre y cuando no sea por descuido del personal que labora en la institución. Si un estudiante hace mal uso de los beneficios que presta el colegio, se le suspenderá el servicio de los mismos.

## **DE LOS DOCENTES**

### **DERECHOS DE LOS DOCENTES**

- 1) Ser considerado y respetado en su dignidad por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 2) Ser atendido oportunamente y siguiendo el conducto regular por directivos y personal administrativo.
- 3) Recibir información oportuna de las actividades a realizar, ya sea verbalmente o por escrito.
- 4) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del PEI institucional.
- 5) Ser informado oportunamente sobre su situación laboral.
- 6) Participar en la conformación en la conformación de comités y elaboración de proyectos especiales de acuerdo a su área, inquietudes e intereses.
- 7) Recibir oportunamente la asignación académica y horario de actividades.
- 8) Solicitar permisos y licencias teniendo en cuenta las normas vigentes.



- 9) Ser escuchado, siguiendo el debido proceso, hacer los descargos correspondientes.
- 10) Recibir información y asesoría individual para mejorar su labor pedagógica.
- 11) Ser evaluado con equidad, justicia y objetividad, según disposiciones vigentes.
- 12) Participar en programas de crecimiento personal.
- 13) Ser elegido para representar a la institución en actividades como congresos, seminarios, simposios y talleres.
- 14) Recibir información necesaria por parte de la institución educativa o padres de familia para contribuir a enriquecer su acción educativa.
- 15) Ser escuchado y atendido oportunamente.
- 16) Capacitarse y mejorar su perfil profesional.
- 17) Conocer toda la normativa de la institución educativa.
- 18) Conocer el control de tiempo laborado oportunamente antes de ser enviado a la secretaria de educación.
- 19) Conocer la relación de horas extras en caso de que las haya antes de ser enviadas a la secretaria de educación.
- 20) Hacer uso adecuado de los servicios que presta al colegio, responder en caso de daño.

### **DEBERES DE LOS DOCENTES**

- 1) Ser modelo constante en todo su actuar y respetar la responsabilidad de sus estudiantes, evitando cualquier comportamiento que pueda afectar su autoestima.
- 2) Participar en la elaboración del PEI y programación del área respectiva.
- 3) Establecer y cumplir un horario de atención a padres de familia y estudiantes.
- 4) Mantener la disciplina, el orden y la urbanidad en todos los ámbitos de la institución.
- 5) Mantener actualizado y al día los planes anuales, evacuaciones, programaciones, recuperaciones, talleres, planillas de calificaciones de indicadores, su sesión en la página web institucional y todas las actividades relacionadas con el mejor desarrollo académico.
- 6) Asesorar, dirigir y orientar a los estudiantes en las tareas durante el tiempo previsto para ello y/o trabajos de dirección de grupo, con responsabilidad y disciplina.



- 7) Cumplir los horarios y procedimientos establecidos e informarlos oportunamente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- 8) Acompañar a los estudiantes en las actividades de recuperación académica y mejoramiento disciplinario.
- 9) Participar activamente en las actividades curriculares y extracurriculares, comités y jornadas pedagógicas, reuniones y talleres de padres.
- 10) Promover y ser ejemplo del cuidado con la instalación física y los elementos puestos al servicio de la comunidad.
- 11) Cumplir con las normas legales vigentes.
- 12) Establecer una comunicación clara y acertada con padres de familia y estudiantes.
- 13) Comprometerse con sus estudiantes en su formación integral.
- 14) Solicitar con anticipación los permisos para ausentarse de la institución educativa, siguiendo el conducto regular para estos casos.
- 15) Comprometerse con la ejecución adecuada de sus asignaciones académicas fundamentadas en el enfoque pedagógico y su plan de estudios.
- 16) Cumplir con los horarios, acompañamientos y reemplazos que le sean asignados.
- 17) Evaluar objetiva, integral y justamente a los estudiantes.
- 18) Acompañar a los estudiantes en todas las actividades programadas por la institución educativa con sentido de pertenencia.
- 19) Contribuir al aprovechamiento del tiempo libre de sus estudiantes.
- 20) Responder por los materiales asignados a su cargo.
- 21) Atender y notificar de inmediato infracciones al pacto para la convivencia.
- 22) Conocer y cumplir el pacto para la convivencia.
- 23) Participar de las actividades complementarias que se organicen por parte de la institución educativa.
- 24) Presentar a la coordinación académica, informe de rendimiento de los estudiantes a su cargo, al término de cada periodo evaluado.
- 25) Tener presente en la labor diaria la formación en los valores básicos.



- 26) Atender los reclamos, sugerencias, inquietudes y problemas de estudiantes y padres de familia siguiendo el conducto regular, realizándose con el debido respeto y cordialidad.
- 27) Atender oportunamente los problemas académicos, disciplinarios, personales, buscando la asesoría necesaria para cada caso.
- 28) Asistir a las actividades programadas por la institución.
- 29) Citar a los padres de familia cuando sea necesario y diligenciar el observador del alumno y demás formatos establecidos.
- 30) Revisar personal y atentamente agenda, tareas, trabajos y evaluaciones de los estudiantes.
- 31) Crear adaptaciones curriculares que se ajusten a las NEE de los estudiantes. Con el respaldo del personal de apoyo siempre que este sea contratado por el ente gubernamental.

## **DE LOS PADRES DE FAMILIA**

### **DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA**

- 1) Recibir la información oportuna acerca de la filosofía, proyecto educativo, objetivos del pacto para la convivencia, programas curriculares y boletines de información.
- 2) A ser respetados y a recibir buen trato por todos los miembros que integran la comunidad educativa.
- 3) A ser informados sobre los comportamientos inadecuados de sus hijos que atenten contra la sana convivencia.
- 4) A ser informados de las salidas y actividades que la institución programe y autorice para los educandos.
- 5) Ser informados oportunamente sobre el rendimiento académico y comportamental de sus hijos.
- 6) A que sus hijos reciban oportunamente la información integral de acuerdo con el proyecto educativo institucional.



- 7) Conocer los contenidos y competencias en las diferentes áreas al inicio de cada periodo, como los criterios y parámetros de evaluación que la institución defina de acuerdo con el sistema de evaluación definido en la IE.
- 8) Elegir y ser elegido para las organizaciones de padres que se crean en la institución educativa: Consejo directivo, consejo de padres, escuela de padres, etc. De acuerdo a las que exija la ley.
- 9) Participar en la comisión de evaluación y promoción en caso de ser elegido como representante de los padres de familia.
- 10) Conocer los criterios sobre la promoción de sus hijos.
- 11) Recibir informaciones personales y periódicos sobre el proceso de formación integral de sus hijos.
- 12) Participar activamente en la elaboración del PEI.
- 13) Ser atendidos oportunamente por los diferentes estamentos de la institución siempre y cuando se haga con el debido respeto.
- 14) Participar en los programas de formación de padres que brinde la institución para cumplir adecuadamente con la tarea educativa que le corresponde.
- 15) Solicitar constancias y certificados cuando lo necesite bajos los parámetros legales establecidos.
- 16) Recibir información oportuna sobre las actividades que la institución vaya a realizar.
- 17) Proponer iniciativas y sugerencias que ayuden al mejoramiento de la institución dentro de las normas vigentes.
- 18) Conocer oportunamente sobre los correctivos estímulos, sanciones y otras medidas que afecten a los estudiantes.
- 19) Conocer con antelación al momento de matrícula el pacto para la convivencia para que pueda asumir en forma consiente y voluntaria sus compromisos y responsabilidades.

### **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

- 1) Responsabilizarse de la educación y formación de sus hijos.



- 2) Asistir con puntualidad y participar activamente en las reuniones programadas por la institución o cuando se requiere su presencia.
- 3) Dotar oportunamente a sus hijos de los elementos necesarios para que pueda cumplir con las exigencias del plan de estudios y obtener buen rendimiento académico y disciplinario.
- 4) Participación activa y oportuna en los diferentes proyectos de la institución: Educación ambiental, sexual, para la democracia y proyectos pedagógicos por áreas o por grados.
- 5) Velar constantemente por el cumplimiento de las obligaciones escolares de sus hijos.
- 6) Respaldar al colegio en sus exigencias en cuanto al respeto y buen porte del uniforme, llegada oportuna, comportamiento dentro y fuera de la institución, buen uso del tiempo libre, orientación ética y moral.
- 7) Firmar circulares, llamadas de atención, entre otros.
- 8) Respaldar a los profesores y directivos del colegio en las decisiones, sanciones o llamados de atención a los estudiantes, si estas son oportunas, justas y respetuosas.
- 9) Manifestar lealtad con la institución evitando que se atente contra su misión.
- 10) Seguir el conducto regular al presentar algún reclamo o sugerencia haciéndolo de manera oportuna: Profesor, coordinador de disciplina o académico, rector o consejo directivo.
- 11) Saber ejercer la autoridad sobre sus hijos como padre de familia.
- 12) Dirigirse en forma respetuosa a las directivas y docentes del plantel educativo.

**NOTA:** El padre de familia que no acuda a las reuniones programadas o a las citaciones recibidas de carácter obligatorio, será notificado telefónicamente y por escrito sobre esta situación, deberá firmar un compromiso ante coordinación de convivencia. En caso de agresión verbal o física contra un miembro del plantel educativo se procederá acorde a las normas legales existentes.

“Tomado del (Trinidad, 2018)”



## **1.11 LEY DEL MENOR**

Podemos observar que la ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, más conocida como la “ley del menor”, mediante la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Dicha ley si se aplica en esta institución educativa, ya que en ella se contempla claramente la definición de “menor”, cuyo contexto hace referencia a todo individuo menor de edad (18 años). Todo esto con el fin de garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Vale la pena resaltar que con dicha ley se crean normas con el fin de garantizar la protección integral de los menores de 18 años, quienes son sujetos titulares de derechos. Se entiende por niños y niñas a las personas en edades comprendidas entre 0 y 12 años y por adolescentes a las personas entre 12 y 18 años. Podemos afirmar que en el ITIT se cumple con dicha ley ya que se garantizan los derechos a los niños y se les brinda una protección integral, previniendo todo tipo de amenazas o vulneraciones. Todo esto se realiza con el fin de dar buenas garantías a todos los niños, niñas y adolescentes sin importar su condición social, su raza, su orientación sexual, etc. No serán excluidos de ninguna manera posible, por el contrario, se les orientará hacia el buen aprovechamiento del tiempo libre, siempre formando personas integrales que generen un bien para la sociedad. Esto es posible si desde edades se fundamenta la ética y los valores en ellos, también los deberes y derechos que tienen que cumplir a lo largo de su formación.

Si en algún momento la institución llega a presentar un caso que requiera la orientación, rehabilitación o protección de algún menor, se tratará bajo las medidas establecidas y siguiendo al pie de la letra el conducto regular para garantizar un buen manejo y una recuperación efectiva de la persona que lo requiera.

Recordemos que en la actualidad se ve reflejado muy a menudo el abandono físico, emocional y psicoafectivo por parte de los padres o acudientes hacia sus hijos. También la explotación económica por parte de ellos, el consumo de tabaco, alcoholismo, sustancias psicoactivas, estupefacientes, tráfico e inducciones hacia la prostitución. Es por esto que los menores que están vinculados a este plantel educativo están supervisados debidamente por

personal profesional que puede brindar y garantizar una formación adecuada de los educandos.

## 1.12 UNIFORMES

De acuerdo con el artículo 17, numeral 6 del decreto 1860; el Instituto Técnico Integrado de Trinidad (ITIT), establece el uniforme como un instrumento que garantiza la igualdad y respeto entre todos los estudiantes el cual debe ser portado con dignidad dentro y fuera de la institución.

### UNIFORME DE DIARIO

#### ALTERNATIVA 1

- Camisa blanca guayabera manga corta con el escudo del colegio al lado izquierdo.
- Pantalón verde oscuro en lino bota recta.
- Zapatos de material, colegiales negros con cordones.
- Medias blancas, media-media.
- Correa negra.



#### ALTERNATIVA 2

- **BLUSA:** Blanca en dacrón, cuello con vivos verdes entre cuello, manga corta con embones verdes y el escudo del colegio al lado izquierdo.

- **FALDA:** Tela escocesa a cuadros, pretina ancha, tres botones al costado, con presnes y el largo al iniciar la rodilla. La falda con pechera para preescolar hasta el grado tercero.
- Media azul, colegial.
- Zapatos de material, colegiales negros.
- Accesorios como aretes y diademas o coleras de color blanco, negro o azul oscuro.



### UNIFORME DE EDUCACION FISICA

- Camibuso blanco y escudo del colegio al lado izquierdo, según modelo Institucional.
- Sudadera azul oscura bota recta.
- Pantalóneta azul oscura.
- Tenis azul oscuro.
- Medias colegial azul oscuro.



Los estudiantes tendrán el año 2018 de transición para cambio de uniforme.

## UNIFORME MODALIDADES

### TECNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- Camisa manga larga, azul según diseño ya elaborado.
- Pantalón jean azul oscuro.
- Zapatillas o tenis de colores moderados. Preferiblemente azules.



## TECNICO AGROPECUARIO

- Camibuso verde y pantalón azul según diseño ya elaborado.
- (Botas, tapabocas, gorra y guantes cuando se requiera). Como medidas de protección.
- Certificado médico cuando presente alguna dificultad de salud.



### PARAGRAFO:

- (1) En el transcurso de la semana los estudiantes pueden usar uniforme de educación física en días intercalados.
- (2) Todo estudiante debe portar el escudo del colegio en los uniformes antes mencionados, según modelo establecido.

“Tomado del (Trinidad, 2018)”

### 1.13 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

Al momento de la observación se pudo evidenciar que el Instituto Técnico Integrado de Trinidad, También cuenta con otras sedes como: SECCIÓN A, donde está ubicado los grados de transición y preescolar, en la SECCIÓN B, allí se encuentran los grados de primero a quinto y la SECCIÓN C, los grados de sexto a once, donde culmina los estudios adquiriendo un título como bachiller técnico agropecuario o técnico en asistencia administrativa. Además de estas sedes cuenta con otras diez (10) en la parte rural.



## SECCIÓN A



## SECCIÓN B



## SECCIÓN C



En cuanto a la infraestructura se observó que la planta física del Instituto Técnico Integrado de Trinidad Sección C, donde realizo mi práctica cuenta con:

- Amplias zonas verdes.
- Coordinación académica.
- Coordinación de convivencia.
- Cuatro baterías de baños.
- Cuatro salones con televisor.
- Dos coliseos múltiples.
- Psicología.
- Rectoría.
- Sala de profesores.
- Tres cafeterías.
- Tres salas de informática.
- Un aula múltiple.
- Un corral.
- Un establo.
- Un galpón.
- Un garaje.
- Un laboratorio de física.
- Un laboratorio de química.
- Un restaurante escolar.
- Una biblioteca.
- Una cancha de fútbol.
- Una cocina.
- Una sala de bilingüismo.
- Una sala de deportes.
- Una sala de proyección.
- Una sala de vive digital.
- Veinticuatro salones.
- Zona para el cuidado de ganado.
- Zona para siembra de pasto.



“Foto tomada de la página de Facebook del ITIT”



“Foto tomada de la página de Facebook del ITIT”



“Foto tomada de la página de Facebook del ITIT”



“Foto tomada de la página de Facebook del ITIT”

La planta de docentes está conformada por 35 educadores de alta calidad, algunos con magister y especializaciones, que en conjunto con los demás administrativos forman un equipo interdisciplinario y brindan sus conocimientos a todo el plantel estudiantil.

### INVENTARIO – SALÓN DE DEPORTES

En cuanto a implementación deportiva el Instituto Técnico Integrado de Trinidad está dotado de buenos materiales para la realización de cualquier actividad de las clases propuestas en educación física, como lo son:

- Agujas.
- Aros.
- Balones de baloncesto.
- Balones de fútbol sala.
- Balones de fútbol.
- Balones de voleibol.
- Balones medicinales.
- Bastones.
- Colchonetas.
- Conos de diferentes tamaños.
- Cuerdas o lazos.
- Domos.
- Escaleras de agilidad.
- Guantes y bates de softbol.
- Jabalinas.
- Juegos de mesa.
- Mayas de voleibol.
- Pelotas plásticas y de letras.
- Platillos.
- Postes.
- Testigos.
- Vallas.





### 1.14 SALON DE DEPORTES

Las instalaciones del Instituto Técnico Integrado de Trinidad Sección C, cuentan con un salón de deportes muy bien dotado de implementos deportivos útiles para la ejecución de las clases de actividad física.

### 1.15 HORARIOS

El Instituto Técnico Integrado de Trinidad, se maneja un horario de clase rotativo de la siguiente manera: El lunes es el número uno, martes el número dos, miércoles el número tres, jueves el número cuatro, y viernes el número cinco. Y así se pierden los días de las semanas y empiezan a ser números, donde si el lunes tocaba horario uno y no hubo clases, este horario uno será reprogramado para el día martes y se continuará con la secuencia.

Horas/Días	1	2	3	4	5
6:20 Am	EDU	EDU	EDU		
A	FISICA	FISICA	FISICA		
8:10 Am	7C	6B	9A		
<b>DESCANSO</b>					
8:25 Am	EDU	EDU	EDU	EDU	EDU
A	FISICA	FISICA	FISICA	FISICA	FISICA
10:15 Am	9C	7B	6C	7A	9B
<b>DESCANSO</b>					
10:30 Am	EDU	EDU	EDU	EDU	EDU
A	FISICA	FISICA	FISICA	FISICA	FISICA
12:20 Am	9D	6D	7E	7D	6A

### 1.16 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
*Falta de equipos digitales para la conectividad y posible	*Los estudiantes cuentan con la realización de	*El Instituto Técnico Integrado de Trinidad,	*Falta de cobertura para la red móvil de



<p>comunicación de los estudiantes y padres de familia en cuanto a las actividades interpuestas por el colegio.</p> <p>*El Instituto Técnico Integrado de Trinidad cuenta con la implementación de nuevos deportes para el área de educación física como lo es la natación, pero desafortunadamente el instituto no cuenta con una piscina para llevar acabo el desarrollo de la clase, por lo cual los estudiantes que empiezan a ver esta asignatura deben aportar tres mil pesos (\$3.000) cada clase para pagar el servicio de la piscina.</p> <p>*Del mismo modo, a la hora de la clase deben abandonar las instalaciones del colegio y dirigirse a la piscina principal del municipio, participar activamente de su clase de natación y terminar 20 minutos antes para que se duchen y se alisten para regresar de nuevo a las instalaciones del colegio y así poder continuar con sus respectivas clases.</p>	<p>actividades recreativas y deportivas en la institución.</p> <p>*También cuentan con la oportunidad de aprender diferentes deportes individuales y de conjunto, tanto de campo como de mesa, como lo son: El fútbol, el fútbol de salón, el voleibol, el baloncesto, la natación, el atletismo, el softbol, el ajedrez, las damas chinas, el tenis de mesa entre otros.</p>	<p>cuenta con excelentes escenarios deportivos en sus diferentes sedes, que le permite al estudiantado disfrutar cómodamente de sus clases de educación física.</p> <p>*Además de esto, contamos con estudiantes que demuestran excelentes actitudes y habilidades deportivas y así mismo una planta docente con total disponibilidad para guiar las clases de actividad física, recreación y deportes.</p>	<p>internet y bajo rango de conectividad por los diferentes cambios climáticos que se presentan por la temporada invernal.</p> <p>*El peligro al que pueden estar expuestos los estudiantes que tiene que abandonar las instalaciones de la institución para trasladarse hasta la piscina del municipio para recibir sus respectivas clases de natación.</p> <p>*Del mismo modo, que se vea reflejado el poco aprovechamiento de las clases de educación física, por falta de interés por parte del estudiante.</p>
--	---	---	---



## **CAPITULO II**

### **2. PROPUESTA PEDAGOGICA**

**TITULO:** AFIANZAR EL DESARROLLO DE LOS PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO A TRAVÉS DE LA DANZA MODERNA EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DEL INSTITUTO TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.

#### **2.1 OBJETIVOS**

##### **2.1.1 OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo de los patrones básicos de movimiento de los estudiantes por medio de la danza moderna permitiéndoles desenvolverse de manera más eficiente en su diario vivir.

##### **2.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar el nivel de coordinación y manejo del escenario que poseen los estudiantes por medio de una actividad física, dirigida y musicalizada.
- Realizar actividades físicas que permitan mitigar las dificultades que presentan los estudiantes frente a los patrones básicos de movimiento (lanzar, atrapar, caminar, correr, saltar, girar, etc.).
- Seleccionar géneros musicales que faciliten a los estudiantes el desarrollo de los patrones básicos de movimiento, la coordinación y la direccionalidad.
- Reforzar en los estudiantes el trabajo en equipo para mejorar sus capacidades sociales y coordinativas frente a una puesta en escena.
- Implementar un concurso familiar que le permita a los estudiantes mejorar los patrones básicos de movimiento, fortalecer el trabajo en equipo e interactuar con las personas más cercanas a pesar de la actual situación.

#### **2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

Durante la fase de diagnóstico que se realizó a los estudiantes de básica secundaria, se detectó que dentro del plan de estudios no está incluida ninguna asignatura relacionada con la danza moderna. Frente a esto se determina la poca coordinación para desarrollar este tipo de actividades, es por ello que se decide afianzar el desarrollo de los patrones básicos de



movimiento por medio de la danza, teniendo siempre presente que la coordinación es un factor de gran importancia para cada uno de ellos, puesto que, si este no se adquiere con cierto nivel de conocimiento y control sobre sí mismo no podrá desarrollar aquellas destrezas, capacidades y habilidades que se presentan en su diario vivir.

Es importante recalcar que el desarrollo de la coordinación motriz se inicia en las primeras etapas de la infancia , siguiendo con su desarrollo a través de la educación formal que entrega el sistema educacional, donde en la básica primaria se trabajan un conjunto de habilidades como lo son: saltar, trotar, correr, lanzar, manipular objetos entre otro, las cuales deben trabajarse de forma consiente , debido a la importancia que tiene el desarrollo de la coordinación y el equilibrio para el debido movimiento del cuerpo. En los grados de básica secundaria el estudiante sufre cambios físicos, donde se producen desajustes debido al crecimiento y desarrollo de su cuerpo, los cuales pueden generar cierta dificultad a la hora de realizar ejercicios donde se trabajan los patrones básicos de movimiento, pero sí tuvieron una debida enseñanza en sus primeras etapas se adaptarán con facilidad a los cambios que en el diario vivir se puedan presentar.

Por esto, es fundamental que desde los inicios de la etapa escolar se le dé la debida importancia a este tema como lo son los patrones básicos de movimiento. Actualmente es muy común ver a un niño con problemas de coordinación en ejercicios tan sencillos como el pateo o el drible de un balón, debido a la poca importancia que se le dio a este tema hace algún tiempo.

Por ende, de la mano de los profesores del área de Educación Física del Colegio Instituto Técnico Integrado de Trinidad , buscamos implementar y fortalecer los valores como el respeto, la disciplina, la tolerancia entre otros, para que así se pueda establecer de la mejor manera el trabajo en equipo junto con los patrones básicos de movimiento, buscando siempre interactuar con los estudiantes por medio de la recreación y el juego, refiriéndonos específicamente a la danza moderna y poder llegar a cumplir lo establecido en esta grandiosa área.



### 2.3 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta pedagógica surge gracias a los saberes y a la experiencia adquirida en mi práctica pedagógica como docente en formación del programa de licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, pues a lo largo de esta hemos podido evidenciar algunas falencias respecto a la pérdida de los valores como el respeto y el trabajo en equipo. Por esta razón quiero implementar este proyecto para los estudiantes de básica secundaria del Instituto Técnico Integrado de Trinidad, en busca de fortalecer su parte social, integral y motriz.

En el Instituto Técnico Integrado de Trinidad, se ha podido apreciar que existe la necesidad de realizar actividades de coordinación y mejora de los patrones básicos de movimiento que ayuden al desarrollo de destrezas y que les sirva a los estudiantes de base en un futuro y en su diario vivir. Mejorar los patrones básicos implica ejercicios de movimientos y necesita precisión a la hora de ejecutar los diferentes pasos y los cambios de ritmo, en donde es fundamental la utilización de manos y pies, concentración, entre otros.

Cuando se hayan afianzado estos patrones básicos a través de la danza moderna, el estudiante tendrá una mejor expresión corporal, podrá desarrollar su autonomía y creatividad, logrará afianzar la coordinación espacio-temporal y será capaz de manejar y controlar movimientos con precisión de forma dinámica y estática.

Por tal motivo la presente propuesta tiene como propósito la aplicación de ejercicios metodológicos por medio de la danza moderna para los niños en edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, para así comprobar que si se puede afianzar el desarrollo de los patrones básicos de movimiento. Por otra parte, incentivar a los docentes del área a que incluyan este campo dentro del plan de estudios, ya que este tipo de actividades son de mucha utilidad para nuestra vida diaria.

Es por esto, que por medio de esta proposición busco intermediar con la danza moderna la mejora y efectividad del trabajo en equipo resaltando los patrones básicos de movimiento, realizando las clases de una manera más dinámica y accesible para que por ello aumente la participación de los niños y sus padres de familia en las horas de clase sin importar si se están



desarrollando virtualmente por motivo de esta pandemia la cual hemos venido afrontando ya hace varios meses.

## 2.4 POBLACION

El desarrollo de esta propuesta busca de manera eficiente mitigar las falencias que se observan frente a los patrones básicos de movimiento; los conflictos e inconvenientes personales e interpersonales que se presentan en el Instituto Técnico Integrado de Trinidad, queriendo mejorar las relaciones entre los estudiantes de básica secundaria de los trece cursos asignados por el supervisor de la práctica Arnaldo Ortega García. Con la realización de este proyecto se busca alcanzar que la comunidad estudiantil la cual está siendo directamente beneficiada incremente el positivismo en su comportamiento personal y grupal relacionándose de la mejor manera con las personas que los rodean en su entorno.

Es de gran importancia resaltar que los docentes, directivos y padres de familia serán beneficiados indirectamente observando un cambio en el comportamiento de los estudiantes reflejado en su diario vivir. Además, mejorando sus aptitudes y capacidades de relacionarse con las demás personas, no solo en la clase de educación física si no en las diferentes clases, las cuales se podrán concluir de la mejor manera.

GRADOS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	EDAD PROMEDIO
SEXTO A	18	9	27	11 – 12 Años
SEXTO B	18	9	27	11 – 12 Años
SEXTO C	15	17	32	11 – 12 Años
SEXTO D	15	13	28	11 – 12 Años
SEPTIMO A	17	15	32	12 – 13 Años
SEPTIMO B	18	10	28	12 – 13 Años
SEPTIMO C	16	16	32	12 – 13 Años
SEPTIMO D	17	14	31	12 – 13 Años
SEPTIMO E	18	14	32	12 – 13 Años
NOVENO A	13	23	36	14 – 15 Años
NOVENO B	16	21	37	14 – 15 Años



<b>NOVENO C</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>38</b>	<b>14 – 15 Años</b>
<b>NOVENO D</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>14 – 15 Años</b>
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>196</b>	<b>413</b>	

## 2.5 MARCO TEORICO

### 2.5.1 DESARROLLO MOTOR

(Rigal, 2006) Afirma que, la educación motriz forma parte de la educación física en primaria, pretende mejorar la coordinación motriz, ya se trate de motricidad global mediante actividades estabilizadoras y locomotrices o de motricidad fina mediante actividades manipulatorias. A pesar de que la mayoría de los comportamientos motores se adquieren de forma natural en el transcurso de los primeros años de vida, las actividades propuestas en los programas de educación motriz o de educación física irán afinando la calidad del control motor, mejoran así el desempeño motor de los niños.

### 2.5.2 PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO

De acuerdo al escrito publicado por (Cruz, 2014), “Patrones básicos de movimiento”, defines los patrones de movimiento como “los primeros movimientos de los cuales se derivan los movimientos de destrezas. Movimientos que involucran una o más articulaciones.

Los patrones básicos de movimiento han sido divididos en general por los estudiosos del tema en cuatro grandes grupos: desplazamientos, saltos, giros y manipulaciones”.

Según los autores (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013), los patrones básicos fundamentales se dividen en tres, Locomoción: se refiere a, el andar, correr, saltar, variaciones de saltos, deslizarse, rodar y trepar. No locomotrices: balancearse, inclinarse, girar, doblar, estirar. Manipulación de objetos: lanzar, atrapar, golpear, patear, empujar, levantar, a la edad de 10- 11 el niño debe tener ya definidos estos patrones.

#### SE CLASIFICAN EN:

- **LOCOMOTORES:** Acción de translación y mover el cuerpo.



**Ejemplos:** Arrastrarse, gatear, rodar, caminar, correr, brincar, deslizarse, galopar y combinaciones de los mismos.

- **NO LOCOMOTORES:** Efectuar acciones en su solo lugar y mover el cuerpo alrededor de un punto.

**Ejemplos:** Doblar, estirar, torcer, virar y combinaciones de los mismos.

- **MANIPULATIVOS:** Acciones con manos y empleando un objeto.

**Ejemplos:** Lanzar, atrapar, patear, alar, batear, empujar y levantar un objeto.

### 2.5.3 CONCEPTO

Según (Peña, 2015), el desarrollo de los patrones básicos de movimiento es uno de los conceptos vitales a desarrollar, teniendo en cuenta la necesidad de hacer una distinción, para este caso, entre lo motor y lo motriz ya que lo primero se refiere al movimiento del ser humano y lo segundo se refiere a ese movimiento incentivado, siendo este último el que interesa a este proyecto ya que el educador físico tomara lo motriz para darle un significado a lo que hace con su clase, mejorando, afianzando y viviendo de una manera adecuada el desarrollo en la etapa de la vida de estos seres humanos. También se debe tener en cuenta el desarrollo transversal de otros factores los cuales a mi juicio como educador pueden fortalecer mediante la ejecución de las 2 practicas motrices por consiguiente, se propone que el educador físico sea uno de los actores influyente de estos niños, pues pueden brindar beneficios a ellos en aspectos tan fundamentales, como la construcción del conocimiento de si, como el esquema corporal, la organización del tiempo y el espacio, la lateralidad la coordinación motriz y demás elementos que comprenden los patrones básicos de movimiento; lo que iría íntimamente relacionado con las habilidades básicas de movimiento enlazado a las dimensiones del ser humano pues se ve al niño como ser individual, por lo cual contribuiría a su desarrollo integral.

Se puede definir los patrones fundamentales como los movimientos organizados de forma secuencial, rutinarios establecidos que ayudan al desplazamiento de un cuerpo.



Las habilidades locomotrices se adquieren y se desarrollan en forma automática, ya que son movimientos naturales y heredados, sobre los que se pueden desarrollar varias habilidades fundamentales, habilidades que con el crecimiento del individuo van madurando y se van diversificando en varias formas, de acuerdo con los factores externos que influyen en la especialización motriz de cada niño.

#### **2.5.4 PATRONES BASICOS DE LOCOMOCION**

Se hace referencia a los patrones. Correr, caminar, saltar, trepar, rodar y reptar y sus respectivas combinaciones, sobre cada uno de ellos se presenta una conceptualización y caracterización, se sugieren algunas formas de trabajo para el desarrollo de la clase, partiendo de las características del alumno, del conocimiento del contexto y de los recursos institucionales.

#### **2.5.5 CAMINAR**

Según (Santiago Ramos, Jose Vidarte, Luis Gómez., 2014), caminar ha sido definido como una forma natural de locomoción vertical, caracterizada por la colocación alternada de pies, manteniendo contacto con el piso. Se alternan las fases de balanceo con la de apoyo, siendo importante para el mantenimiento del equilibrio, que tiende a desaparecer, cuando la velocidad de locomoción aumenta y así la forma de locomoción pasa del andar al correr. Generalmente, se manifiesta al alcanzar el niño el primer año de edad, mostrando, normalmente, un paso corto, todavía muy vacilante, con los brazos ligeramente levantados, siempre buscando mantener el equilibrio, conocida como posición de “guardia alta”, descrita por Burnett & Johnson (1971).

A pesar que caminar es una forma aparentemente simple de desplazarse y que a los 3 años se pueden observar los patrones maduros de los ángulos articulares y coordinación brazos-piernas (Wickstrom, 1990), su forma madura a veces no se alcanza hasta la adolescencia, dependiendo del rigor que se utilice para evaluar su progreso.

#### **2.5.6 CORRER**

Según (Santiago Ramos, Jose Vidarte, Luis Gómez., 2014), el patrón básico de correr es una forma más energética de locomoción, que permite alcanzar mayores velocidades con menor



gasto de energía. Se define, como el conjunto de movimientos cíclicos, en los cuales, dos zancadas consecutivas realizan un ciclo completo de movimiento, en los que, a diferencia de caminar, se produce una fase de vuelo. Según Ruiz Pérez (1987), a partir de los 5 años, se puede apreciar el patrón maduro de la carrera, llegando a ser la forma predominante de movimiento a partir de los 6 años, en sus juegos espontáneos, aproximada ya mucho, en lo morfológico y biomecánico, a la del adulto (Meinel, 1977). Para el análisis de la forma de correr, (Wickstrom, 1990) recomienda preguntarse si la pierna de apoyo está estirada al despegar, si se acerca el talón de la pierna libre al glúteo en la fase de recuperación, si se eleva bien la rodilla adelante, si se apoya el pie plano y debajo del cuerpo, si está el tronco vertical y la cabeza alineada y si se balancean ligeramente los brazos hacia la línea media con los codos flexionados.

### **2.5.7 SALTAR**

Este concepto lo define Julia Babarro como: “Saltar es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas piernas y cae sobre uno o ambos pies”. El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y la carrera, entrando en acción factores como la fuerza, el equilibrio y la coordinación. Es una habilidad más difícil que la carrera, porque implica movimientos más vigorosos, en los que el tiempo de suspensión es mayor.

Otro autor, dice que: “saltar es un patrón locomotor en la cual las articulaciones del tobillo, la rodilla son flexionadas y extendidas con fuerza para proyectar el cuerpo hacia arriba o hacia el frente, despegándolo de la superficie de apoyo: El salto puede ser ejecutado con impulso con una pierna, utilizando un pie para el impulso; o utilizando los dos pies; el salto también puede ser ejecutado sin impulso.”<sup>14</sup> Tanto la dirección como el tipo de salto son importantes dentro del desarrollo de los patrones básicos del salto. Éste puede ser hacia arriba, hacia abajo, hacia delante, hacia detrás o lateral, con un pie y caer sobre el otro, salto con uno o los dos pies. Como, por ejemplo, Salto con y sin obstáculo, salto con o sin impulso, salto de profundidad y longitud, salto con elementos, salto asociado a deportes (baloncesto, Voleibol, Fútbol, Atletismo), salto transportando elementos.



## **CARACTERÍSTICAS**

### **SALTO HORIZONTAL**

- Las articulaciones son preparadas por la flexión y oscilación de los brazos para atrás y para adelante.
- Los brazos oscilan hacia el frente y hacia arriba.
- En la fase de vuelo las piernas se flexionan al igual que la articulación coxofemoral elevando las rodillas para el frente, los brazos van hacia arriba y el tronco hace una extensión.
- En la caída las piernas se flexionan al contacto con el piso y el peso corporal se transfiere hacia adelante.

### **CACTERÍSTICAS SALTO VERTICAL**

- Hay flexión de la articulación coxofemoral, rodillas y tobillos durante la fase preparatoria.
- El salto se inicia con una vigorosa elevación de los brazos para el frente y para arriba.
- El impulso es seguido por una extensión explosiva de la articulación coxofemoral, rodilla y tobillo.
- El cuerpo permanece en extensión hasta cuando los pies estén listos para el aterrizaje, entonces los tobillos, rodillas y articulación coxofemoral se flexionan para absorber el impacto del suelo.

“Tomado de (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013)”

### **2.5.8 RODAR**

Wickstrom, define este patrón como: “Un desplazamiento corporal que se realiza alrededor de su eje vertical u horizontal sobre una superficie, en el cual interviene toda la estructura corporal como unidad, un ejemplo de esto es: Rodar sobre el eje vertical, rodar en diferentes direcciones, rodar con elementos, ejecutar rollos individuales y por parejas”.

## **CARACTERISTICAS**

- Tensión muscular global.



- Ubicación funcional de los segmentos, teniendo en cuenta la dirección del desplazamiento.
- Conservación de la dirección mediante la ejecución del desplazamiento.

“Tomado de (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013)”.

### **2.5.9 TREPAPAR**

Este concepto lo describe el autor Albert batalla flores como: “Acción de subir a un lugar, valiéndose de las manos o de los pies, o solamente de las manos, con ayuda o no de elementos como sogas, bastones u otros objetos que sirvan de apoyo para ascender, trepar sobre terrenos inclinados, trepar con un compañero, trepar por sogas suspendidas, trepar y balancear en una soga, trepar a una escalera”

### **CARACTERISTICAS**

- Sincronización de los movimientos de las extremidades superiores e inferiores.
- Seguridad en la toma o ubicación de los puntos de apoyo.

### **2.5.10 COGER**

Como patrón básico, supone el uso de una o ambas manos y/o de otras partes del cuerpo para parar y controlar una pelota u objeto aéreo. El modelo de la forma madura de este patrón es la recepción con las manos. En este caso, cuando otras partes del cuerpo se emplean junto con las manos, la acción se convertiría en una forma de parar. El dominio del patrón de coger se desarrolla a ritmo lento en comparación con otros patrones básicos porque necesita de la sincronización de las propias acciones con las acciones del móvil, exigiendo unos ajustes perceptivo-motrices complejos. Los brazos han de perder la rigidez de las primeras edades, (dos a tres años), para hacerse más flexibles, localizándose junto al cuerpo. (Cuatro años). Hacia los cinco años la mayoría, al menos el cincuenta por ciento, de los niños están capacitados para recepcionar al vuelo una pelota. Pero a la hora de desarrollar este patrón debemos tener en consideración aspectos tan importantes como el tamaño y la velocidad del móvil.

“Tomado de (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013)”.



### **2.5.11 PASAR**

Es la acción de lanzar un elemento con cualquier segmento corporal, con destino a un receptor, que puede ser una persona u otro segmento corporal; siempre el punto de partida y de llegada del objeto lanzado, son diferentes.

### **CARACTERISTICAS**

Proporcionalidad de la fuerza aplicada al elemento con relación al espacio que debe recorrer y a la velocidad que se desea imprimir.

- Dirección del pase en correspondencia con la ubicación del receptor.
- Acompañamiento al objeto por parte del cuerpo, en especial del segmento que realiza el pase.

“Tomado de (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013)”.

### **2.5.12 LANZAR**

De acuerdo al concepto propuesto por la institución educativa la trinidad, lanzar “Es la acción corporal que consiste en aplicar con la mano fuerza muscular a un elemento con el propósito de lograr objetivos relacionados con la precisión o logro de distancias. También es la acción de aplicar con la mano un fuerte impulso haciendo que un cuerpo recorra una distancia en el aire. Ejemplos: Lanzar en forma horizontal, lanzar por encima del hombro, lanzar por debajo del hombro, lanzar con una y con dos manos, lanzar a un blanco móvil y fijo, lanzar con y sin carrera de impulso, con giros y saltos a un objeto.

Otros conceptos de lanzar los proponen los autores Sánchez, Cratty y Wickstron, de esta forma, “lanzar es una habilidad motriz típicamente humana que nos diferencia de los otros miembros de la escala zoológica”.

Lanzar implica un proceso cognitivo previo a partir del cual se desarrolla el concepto de “llegar sin ir”. El objeto primario de lanzamiento es incidir sobre el entorno por medio de un impacto con un objeto móvil (Sánchez 1972, Habilidades Motrices Básicas en Primaria).

Desde el punto de vista del desarrollo motor, Cratty y Wickstron consideran que:



Es una habilidad fundamental conveniente de ser educada durante las edades comprendidas entre los 6 -12 años (educación primaria) a lo cual, nos sirve mucho como referencia, pues el estudio de caso de esta pregunta de investigación está cursando quinto de primaria y sigue presentando deficiencias en el desarrollo de dichos patrones de movimiento.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado el lanzar es una habilidad motriz la cual se fundamenta en la realización de una fuerza específica para poder obtener un impulso adecuado para realizar una acción de desplazamiento de un objeto o móvil de un lugar a otro.

“Tomado de (Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez, 2013)”.

### **2.5.13 ATRAPAR**

Es la acción voluntaria a través de la cual se asume el control de un objeto en movimiento. Según sea la recepción se puede hablar de amortiguar o atrapar. Por ejemplo, recibir de manera estática y en movimiento, recibir desde diferentes posiciones corporales, recibir a diferentes velocidades, alturas y distancias, recibir de diferentes grados de dificultad.

### **CARACTERÍSTICAS**

- Disposición Psicofísica para ir hacia el elemento.
- Control visual sobre el elemento.
- El segmento corporal que recibe hace una extensión y simultáneamente con la recepción se flexiona para amortiguar la fuerza del elemento.
- Dominio sobre el elemento recibido.

### **2.5.14 TRABAJO EN EQUIPO**

Es un factor esencial para el éxito de una organización, es la participación completa de todos sus miembros, sean estos de los niveles superiores o de nivel operativo. Kaplan refuerza el concepto al decir que las metas por conseguir son: más utilidades, crecimiento sostenido y competencia eficaz en una economía global y propone que las empresas desarrollen principalmente el trabajo en equipo.

Según el reconocido especialista Jon Katzenbach, el trabajo en equipo puede considerarse al "Número reducido de personas con capacidades complementarias, comprometidas con un



propósito, un objetivo de trabajo y un planeamiento comunes y con responsabilidad mutua compartida".

Desde luego, la de Katzenbach no es la única definición válida, pero los aspectos más relevantes de ésta pueden encontrarse en otros autores, de modo que, en forma general al referirse sobre el trabajo en equipo, puede considerarse como un grupo de gente bien organizado, cada uno con sus correspondientes responsabilidades y tareas perfectamente definidas, con un claro liderazgo que orientará los esfuerzos en forma comprometida hacia un mismo sentido.

### **VENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO**

Cuando una organización fomenta el trabajo en equipo obtiene ventajas para su funcionamiento. Entre las más significativas se encuentran:

- Integración de metas individuales en una meta sola meta común.
- Mayor claridad en las metas y objetivos.
- Aumento de tolerancia y respeto por los demás.
- Mayor motivación para trabajar al sentirse parte real de un equipo.
- Mayor compromiso y responsabilidad hacia las tareas.
- Resolución de problemas imposibles de plantear y solucionar de manera individual.
- Aprovechamiento de la diversidad de ideas hacia un enriquecimiento mutuo.
- Mejores resultados por el fenómeno de la sinergia conseguida.

“Tomado de (Goethe, 2008-2010)”

### **DESVENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO**

- Es difícil coordinar las labores de un grupo humano, por la diversidad en las formas de pensar, capacidades, disposición para trabajar, responsabilidad, entre otros factores y luego orientarlos hacia un mismo objetivo.
- Muchas diferencias en las formas de pensar, puede llevar a discusiones que dividan al grupo.



- Entendiéndose que el trabajar en equipo implica asumir responsabilidades como tal, es posible que al cometer errores nadie quiera asumirlos en forma particular.

### CARACTERISTICAS DEL TRABAJO EN EQUIPO

- Trabajar en equipo implica integrar a personas con sus diferencias.
- La influencia de un líder debe provocar resultados positivos.
- El objetivo central de la empresa debe representar lo que cada uno de sus integrantes debe y desea alcanzar.
- Se enfatiza el conocido lema: “todos para uno y uno para todos.”

“Tomado de (Fritz, s.f.)”.

## CAPITULO III

### 3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 DISEÑO

En el siguiente cronograma encontraremos las actividades destacadas que fueron ejecutadas a través de las clases sincrónicas dentro de la práctica profesional. Resaltando las fechas, temáticas y los grados que fueron beneficiados en la ejecución de esta propuesta.

ACTIVIDADES REALIZADAS													
ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
	1	4	15	24	1	8	15	22	5	12	19	27	30
Entrega de la carta al rector de la institución.	X												
Observación y diagnóstico de la institución.		X											
Inducción con el docente supervisor.		X											
Limpieza, organización e inventario de cuarto y material de deportes.			X										
Presentación del docente a través de los grupos de WhatsApp a los estudiantes y explicación del proyecto.				X									
Envío de la guía para las semanas 29-30-31.					X								
Hábitos de higiene para mantener un buen estado de salud.						X							





ejercicios y circuitos desarrollados en el horario de clase propuestos en el plan estudios por el supervisor y el jefe de área, las cuales fueron aplicadas en beneficio de los procesos de habilidades coordinativas y patrones básicos de movimiento de los estudiantes del Instituto Técnico Integrado de Trinidad (ITIT).

Se tiene en cuenta el resultado para todos, pero partiendo de las diferencias que presentan cada uno de los estudiantes a la hora del desarrollo de las guías, la conducta de entrada, los comportamientos y la disposición para determinar el nivel de aprendizaje al iniciar cada una de las clases sincrónicas.

Los ejercicios y las actividades utilizados en esta propuesta mostraron un avance positivo en los comportamientos personales e interpersonales del grado sexto, séptimo y noveno del Instituto Técnico Integrado de Trinidad (ITIT); A su vez se resaltan mejoras en cuanto a los factores básicos de movimiento obteniendo un resultado positivo por parte de los estudiantes de estos grados, ya que influye en su desarrollo motor.

### **3.2.2 RESULTADOS**

Se lograron cumplir los objetivos propuestos a pesar de las circunstancias, se trabajó con una población numerosa, en donde se percibió un bajo número de estudiantes que presentaron conectividad a causa de su servicio de internet o datos móviles, de los cuales se evidenciaron los grados de básica secundaria como lo fueron sextos, séptimos y novenos. Con flexibilidad académica, lo cual los niños tuvieron una gran aceptación a las clases propuestas, se evidencio también un gran interés en desarrollar las guías y obtuvimos buenos resultados, como los esperados en la propuesta, además de un cambio de actitud con respuesta a la realización de las demás guías.

### **3.2.3 PROCESO**

La ejecución de la propuesta no se llevó a cabo en su totalidad por falta de tiempo (dos semanas), pero obtuvimos muy buenas respuestas ante las guías que se lograron trabajar, la actitud de los niños ante el trabajo realizado fue positiva, lastimosamente no se logró en su totalidad, y no tuvimos presencialidad para haber evidenciado los avances y los resultados más a fin. Como un posible aspecto para mejorar es el difícil acceso y conectividad de los



estudiantes a la hora de las clases, ya que todos no cuentan con dispositivos móviles aptos para el desarrollo de estas clases o en su defecto, servicio de telefonía móvil o internet en sus hogares.

### **3.2.4 EVALUACIÓN FORMATIVA**

La propuesta se llevó a cabo por medio de guías entregadas de forma física y virtual (a través de grupos de la red social WhatsApp) a los padres de familia y estudiantes cada 15 días, se desarrollaron clases sincrónicas donde se contó con la conectividad de algunos estudiantes de los diferentes cursos de sexto, séptimo y noveno aunque la presencia de los estudiantes fue poca y a raíz de esto manifestaron que los problemas de conectividad son insuperables por lo que restaba del año lectivo. En cuanto a mi formación tuve un horario de cinco veces por semana en el horario de la mañana para trabajar en las guías junto con el docente y el supervisor de área a cargo de la sede donde se ejecutó la propuesta.

### **3.2.5 CONCLUSIONES**

Logramos obtener resultados positivos ante la aplicación de las guías de esta manera (virtual), también evidenciamos como los estudiantes que presentaban conectividad fueron afianzando sus patrones básicos de movimiento a través de la danza moderna y sus diferentes ritmos, al igual que la psicomotricidad, los movimientos espaciales, etc. Adicional a esto una mejor actitud de los niños ante las demás guías de trabajo y la disponibilidad para la conexión con el transcurrir del tiempo, por ende se dan por cumplidos los objetivos propuestos.

Se cumplen cada uno de ellos ya que se logra afianzar los patrones básicos de movimiento a través de las actividades dirigidas y musicalizadas. Se evidencia la participación de los niños de manera progresiva en cada una de las actividades realizadas a lo largo de la propuesta. También se mejora la coordinación y la direccionalidad y así mismo se mitigan algunas dificultades de los niños a la hora de realizar las actividades, puesto que al inicio del desarrollo se evidenciaban de manera muy notoria.

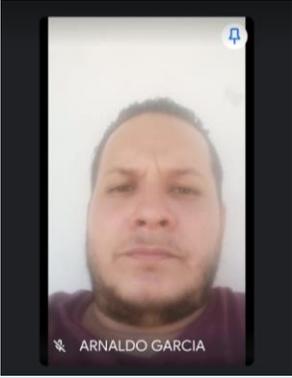


### 3.2.6 RECOMENDACIONES

1. La institución educativa debe implementar la danza moderna en su plan de estudios, ya que anteriormente no se hacía uso de ella y por ende no se habían descubierto los beneficios que tiene.
2. La comunidad en general debe lograr una mejor conectividad en caso de que el próximo año lectivo sea impartido de este mismo modo, ya que son pocos los estudiantes que cuentan con dispositivos móviles aptos para dicha actividad.
3. Los padres de familia deben prestarle más atención a los niños e invertir en su proceso de enseñanza-aprendizaje ya que a través de los dispositivos móviles fue la única manera de hacer este proceso posible durante este año.
4. A mis compañeros a futuro lograr una mayor participación con los niños y padres de familia en caso de que se siga llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta manera o por alternancia.

### 3.3 ACTIVIDADES APLICADAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

COMPETENCIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCION
<p>Entrega de la carta al rector de la institución.</p>	<p>Se realizó la respectiva entrega de la carta de presentación de la práctica al rector de la institución, Mg Leumar Niño Castro.</p>	

<p>Observación y diagnóstico de la institución.</p>	<p>Se realizó la respectiva fase de observación y diagnóstico de la institución.</p>	
<p>Inducción con el docente supervisor.</p>	<p>Se realizó la inducción con el docente supervisor de manera virtual ya que no se encontraba actualmente en el municipio para la fecha establecida.</p>	
<p>Limpieza, organización e inventario de cuarto y material de deportes.</p>	<p>Se realizó la respectiva visita y posterior limpieza, organización e inventario al cuarto de materiales deportivos del Instituto Técnico Integrado de Trinidad.</p>	

<p>Presentación del docente a través de los grupos de WhatsApp a los estudiantes y explicación del proyecto.</p>	<p>Se realizó la respectiva vinculación y presentación a los grupos de WhatsApp por parte del docente encargado.</p>	
<p>Envío de la guía para las semanas 29-30-31</p>	<p>Se envió la guía a los respectivos grupos de WhatsApp correspondientes en el horario establecido y se habilitaron una serie de espacios establecidos para brindar asesorías.</p>	
<p>Hábitos de higiene para mantener un buen estado de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Jumping Jacks.</li> <li>*Salto con cuerda.</li> <li>*Circuito de ejercicios.</li> <li>*Lectura de las guías.</li> </ul>	<p><b>*Jumping Jacks:</b> Dentro de la guía se explicó cómo se realiza este ejercicio, cuantas series, cuantas repeticiones y cuanto tiempo de descanso se debe manejar.</p> <p><b>*Salto con cuerda:</b> Se evidenció este ejercicio plasmado en las guías y se explicó de manera rápida y concreta como se puede realizar de manera individual o colectiva, también se explicó cómo se le puede dar buen uso a los materiales que encontramos en nuestro hogar.</p> <p><b>*Circuito de ejercicios:</b> Se estipularon dos circuitos de ejercicios en las guías correspondientes en los cuales se trabajan todos los paquetes musculares del</p>

cuerpo, se explicó cómo se puede entrenar, cuantas series, repeticiones y tiempo de descanso.

**\*Lectura de las guías:** Se enviaron consignada en las guías varias lecturas como material de apoyo y debidamente unos links en los cuales encontraban información externa acerca de lo que se estaba trabajando en cada una de ellas.

### EVIDENCIAS

Paro 3. Salto en tijeras  
 Realizar 4 series de 10 a 15 repeticiones

Gráfica del tablero.

Actividades:  
 1. Responde las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales características del tablero de ajedrez?	
¿Cuál es la forma correcta de colocar el tablero de ajedrez?	
¿Qué es el tablero de ajedrez y sus dimensiones?	
¿Para qué sirven los números y las letras del tablero de ajedrez?	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO  
 TRINIDAD CASANARE  
 NIT 84486220-9  
 COMUNICACIÓN EXTERNA  
 ICFES No 052902 - DANE No. 18543000349  
 Res. Ante Sec Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013.

Código: Versión: 001 Página: 3 de 5

FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA

PIERNAS

LECTURA

Hoy en día sabemos de la importancia que tiene una buena alimentación para la salud, pero no por ello nos alimentamos correctamente. La salud ya no se considera simplemente como la ausencia de enfermedad, sino que se entiende que una persona está sana cuando goza de un estado de bienestar general y es consciente de ello.

La Organización Mundial de la Salud define la Educación para la Salud como "el proceso educativo dirigido a dotar a las personas y a la comunidad de la capacidad de aumentar su control sobre los factores que tienen influencia sobre su salud".

La familia es el motor más importante para que nuestros niños y niñas sepan, pero también que quieran y que puedan comportarse de forma saludable, mediante el desarrollo de todas sus capacidades y a través de la reflexión, la creatividad, la motivación, el espíritu crítico, la autoestima y la autonomía. Muchos de los hábitos y costumbres que se adquieren desde la familia acompañan a las personas

Mejoramiento del estado físico a través de la calistenia.

- \*Jumping Jacks.
- \*Salto con cuerda.
- \*Circuito de ejercicios.
- \*Vuelta a la calma.

**\*Jumping Jacks:** Se aconsejó a los estudiantes realizar este ejercicio de manera un poco más intensa comparado con la semana anterior, con más exigencia e irlo aumentando progresivamente con el modo de entrenamiento que hayan elegido.

**\*Salto con cuerda:** Se evidenció este ejercicio plasmado en las guías y se explicó de manera rápida y concreta como se puede realizar de manera individual o colectiva, también se explicó cómo se le puede dar buen uso a los materiales que encontramos en nuestro hogar.



**\*Circuito de ejercicios:** Se explicó cuáles son los métodos de entrenamiento, como se puede entrenar de manera progresiva cuantas series, repeticiones y tiempo de descanso.

**\*Vuelta a la calma:** Se llevó a cabo la fase final de la sesión de trabajo como lo fue una vuelta a la calma a intensidad muy baja y posteriormente se realizaron elongaciones musculares.

### EVIDENCIAS

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE</b> NIT 844000220-0 COMUNICACION EXTERNA ICFES No.052902 - DANE No.185430000349 Res. Ante Sec Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013.		FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA	
Docente: Amaldo Ortega García Tema Y Subtema: juegos y predeportivos ✓ Pre -acondicionamiento físico	Área: Educación física Competencia: ✓ Valora la práctica de ejercicios para crear buenos hábitos de vida saludable.	Grado: 9° Logros: ✓ Logra desarrollar las capacidades físicas	Taller – Semana 32-33 - 34
Nombre del taller: Desarrollo físico		Fecha de entrega:	
<b>Actividades prácticas</b> Realizo 30 repeticiones de salto de lazo 5 series y continuamos con la rutina de ejercicios para esta semana. Realizamos la siguiente rutina para la semana, 5 series, 3 minutos de descanso entre serie, 30segundos de descanso entre ejercicios y como mínimo tres días a la semana junto con trabajo de cardio (caminar/trote). 		<b>Observaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la parte práctica o guía de ejercicios se desarrolla en casa de una manera consiente, cumpliéndola totalmente.</li> <li>• Las actividades teóricas se desarrollan de cualquier forma (física o virtual) y se envían.</li> </ul>	

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE</b> NIT 844000220-0 COMUNICACION EXTERNA ICFES No.052902 - DANE No.185430000349 Res. Ante Sec Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013.		FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA	
Código:	Versión: 001	Página: 2 de 6	
Básicamente consiste en entrenar: Por tiempo: Repetir todos los ejercicios del circuito durante 20 minutos. Aumentar el tiempo progresivamente cada semana (25, 30, 35 minutos, etc...). Por repeticiones: Escoger un rango de repeticiones (ejemplo: 15 rep) que le permita completar todos los ejercicios de la rutina. Aumentarlas progresivamente cada semana (20, 25, 30 repeticiones, etc...). Por series (ciclos): Repetir todos los ejercicios del circuito 3 veces: Aumentar el número de series cada semana (4, 5, 6 series, etc...). 			

**\*Jumping Jacks:** Se aconsejó a los estudiantes realizar este ejercicio de manera un poco más intensa, con más exigencia e irlo aumentando progresivamente con el modo de entrenamiento que hayan elegido.

**\*Circuito de ejercicios:** Se evidenció que método utilizaron para entrenar definitivamente, cuantas series, ciclos o tiempo, además el tiempo de descanso y la hidratación.

**\*Vuelta a la calma:** Se llevó a cabo la fase final de la sesión de trabajo como lo fue una vuelta a la calma a

Práctica de ejercicios para crear buenos hábitos de vida saludable.

\*Jumping Jacks.  
 \*Circuito de ejercicios.  
 \*Vuelta a la calma.  
 \*Recepción de las actividades.



intensidad baja y posteriormente se realizaron elongaciones musculares.

**\*Recepción de las actividades:** Se recibió el desarrollo de las guías de manera física o virtual, se consignó en el acta la entrega de los trabajos y las evidencias del desarrollo de la guía.

### EVIDENCIAS

		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 8440028-0 COMUNICACION EXTERNA ICFES No.052902 - DAJNE No.185430000349 Res. Ante Sec Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013.		FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA	
Código:	Version: 001	Página: 1 de 4			
Docente: Amaldo Ortega García/William Rodríguez		Área: Educación física		Grado: Taller Semana 29 30 31 6°	
Tema Y Subtema: juegos y pre-deportivos - Hábitos de higiene ✓ Pre - acondicionamiento físico		Competencia: ✓ Identifica y coloca en práctica los hábitos de higiene para un buen estado de salud.		Logros: ✓ IDENTIFICA HABITOS DE HIGIENE Y LOS COLOCA EN PRACTICA EN SU VIDA COTIDIANA	
Nombre del taller: Desarrollo físico		Fecha de entrega:			
Actividades prácticas Realizamos el calentamiento con saltos en el puesto o el ejercicio llamado JUMPING JACKS 5 series de 1 minuto en punta de pie. Descanso de 30 segundos entre series. 		Actividades teóricas Observaciones: • La parte práctica o guía de ejercicios se desarrolla en casa de una manera constante, cumplíndola totalmente. • Las actividades teóricas se desarrollan de cualquier forma (física o virtual) y se envían			

		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 8440028-0 COMUNICACION EXTERNA ICFES No.052902 - DAJNE No.185430000349 Res. Ante Sec Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013.		FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA	
---	--	--	--	---	--

#### LECTURA

Hoy en día sabemos de la importancia que tiene una buena alimentación para la salud, pero no por ello nos alimentamos correctamente. La salud ya no se considera simplemente como la ausencia de enfermedad, sino que se entiende que una persona está sana cuando goza de un estado de bienestar general y es consciente de ello.

La Organización Mundial de la Salud define la Educación para la Salud como "el proceso educativo dirigido a dotar a las personas y a la comunidad de la capacidad de aumentar su control sobre los factores que tienen influencia sobre su salud".

La familia es el motor más importante para que nuestros niños y niñas sepan, pero también que quieran y que puedan comportarse de forma saludable, mediante el desarrollo de todas sus capacidades y a través de la reflexión, la creatividad, la motivación, el espíritu crítico, la autoestima y la autonomía. Muchos de los hábitos y costumbres que se adquieren desde la familia acompañan a las personas a lo largo de toda la vida. Como padres y madres se tiene la obligación de inculcar a nuestros hijos e hijas unos valores necesarios para que desarrollen estilos de vida saludables y favorecer así su desarrollo integral.

Por todo ello, el objetivo de esta guía es el de promover una alimentación sana, vinculada al deporte y al tiempo de ocio saludable en familia, así como fomentar estilos de vida responsables que servirán para facilitar la toma de decisiones y la autonomía en la prevención de otros consumos (drogas, alcohol...) que puedan suponer situaciones de riesgo a nuestros hijos.

Para conseguir incorporar esos hábitos saludables a las rutinas diarias hay que ser constantes y pacientes e insistir para que así el proceso educativo se vaya instaurando y pueda dar fruto. Muchos de los hábitos saludables comienzan siendo un juego de imitación de las conductas de las personas mayores.

Si en la infancia se adquieren unos hábitos de alimentación y actividad física adecuados, se mantendrán en gran medida a lo largo de la vida, y ayudarán a nuestros hijos e hijas a prevenir la obesidad, así como numerosas enfermedades cardiovasculares, y gozar de la vida con energía, bienestar y salud.

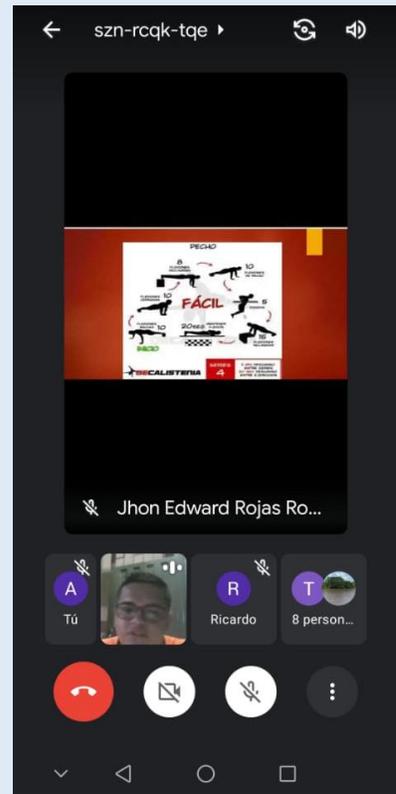
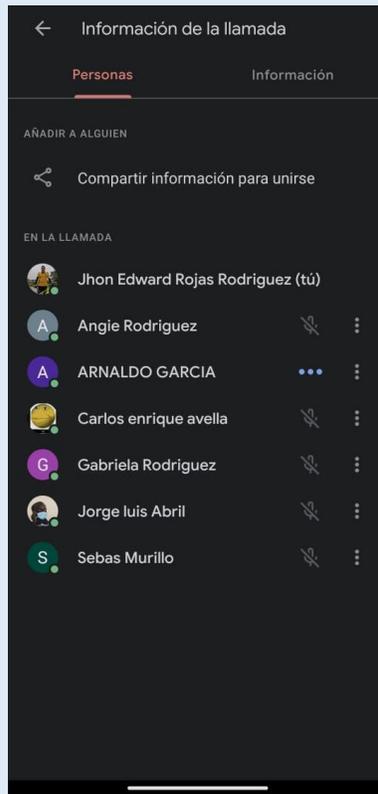
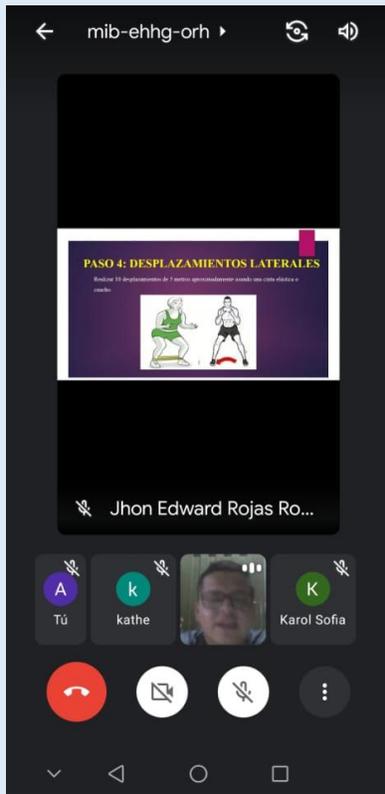
Se envió la guía a los respectivos grupos de WhatsApp correspondientes en el horario establecido y se habilitaron una serie de espacios establecidos para brindar asesorías.





<p>Desarrollo de la parte teórica de la guía 32-33-34.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>*Lectura referente a las características del ajedrez.</li><li>*Salto alternado.</li><li>*Salto en tijeras.</li><li>*Elongaciones musculares musicalizadas.</li></ul>	<p>Se envió la guía por los respectivos medios de comunicación, en este caso por la red social WhatsApp, a cada uno de los grupos correspondientes, se envió un link a cada grado para realizar una clase sincrónica en la segunda hora de clase, además se habilitaron una serie de espacios establecidos para resolver cualquier tipo de duda, inquietud o preguntas a lo largo del desarrollo de la guía.</p> <p><b>*Lectura sobre el ajedrez:</b> Se plasmó en la guía una lectura en la cual se explican las características generales del ajedrez, sus tableros y piezas, la colocación del tablero, el nombre de las casillas, etc.</p> <p><b>*Salto alternado:</b> Empezamos estirando brazos y piernas, parados con la espalda recta, luego con las piernas juntas y los brazos hacia abajo pegados al cuerpo, el ejercicio inicia dando un pequeño salto en donde abriremos las piernas y subiremos los brazos alrededor de la cabeza juntándolos en una palmada. Realizar 5 series de 10 repeticiones.</p> <p><b>*Salto en tijeras:</b> Consiste en realizar una flexión de la pierna dominante hacía el suelo, realizamos un apoyo, luego damos un salto y procedemos a flexionar nuestra otra pierna e ir avanzando progresivamente. Realizamos 4 series de 15 repeticiones.</p> <p><b>*Elongaciones musculares musicalizadas:</b> Se realizó el estiramiento de manera descendente a ritmo de la música y a baja intensidad</p>
--	--	---

**EVIDENCIAS**



Desarrollo de la parte práctica de la guía 32-33-34.

- \*Desplazamientos laterales.
- \*Circuito de ejercicios.
- \*Jumping Jacks y salto con cuerda.
- \*Aeróbicos y rumba.

**\*Desplazamientos laterales:** Con ayuda de una banda elástica situada en nuestros tobillos, procedemos a flexionar nuestra parte medial del cuerpo, bajamos nuestro centro de gravedad un poco y empezamos a realizar desplazamientos de manera lateral.

Realizamos 5 series de 10 desplazamientos cada una.

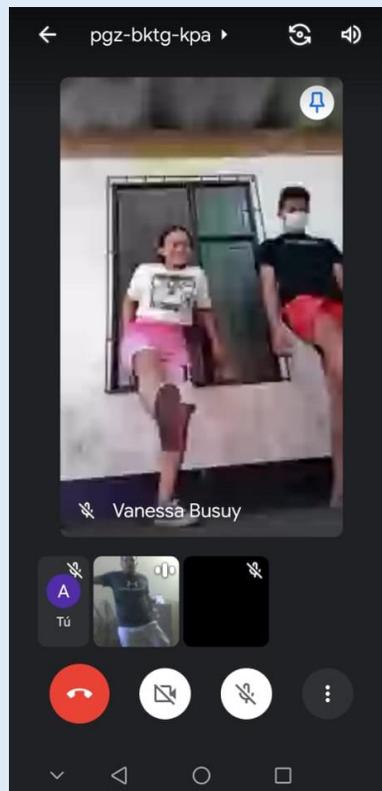
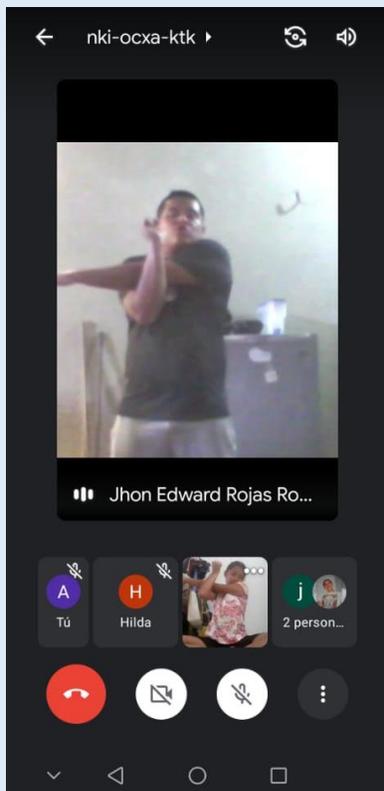
**\*Circuito de ejercicios:** Se estipularon dos circuitos de ejercicios en las guías correspondientes en los cuales se trabajan todos los paquetes musculares del cuerpo, se explicó cómo se puede entrenar, cuantas series, repeticiones y tiempo de descanso.

**\*Jumping Jacks y salto con cuerda:** Se explicó cómo se realizan estos ejercicios de manera

progresiva, cuantas series, cuantas repeticiones y cuanto tiempo de descanso se debe manejar y con qué finalidad se realiza, también se explicó cómo se le puede dar buen uso a los materiales que encontramos en nuestro hogar.

**\*Aeróbicos y rumba:** Se realizó una serie de aeróbicos y una rumba donde se evidenciaron los diferentes géneros de la danza moderna, se finalizó con una vuelta a la calma musicalizada.

### EVIDENCIAS





<p>Realiza actividades dirigidas y musicalizadas y diferentes ritmos de la danza moderna.</p>	<p>*Elongaciones musculares y calentamiento general musicalizado. *Actividad dirigida y musicalizada. *Vuelta a la calma. *Recepción de las actividades.</p>	<p><b>*Elongaciones y calentamiento general musicalizado:</b> Se realizan elongaciones musculares o un estiramiento, luego procedemos a realizar un calentamiento de manera general, ya sea ascendente o descendente y utilizando todos los ejercicios anteriormente enseñados.</p> <p><b>*Actividad dirigida y musicalizada:</b> Ejecutamos la parte práctica de la guía, realizamos una sesión de actividad dirigida y musicalizada (Aeróbicos) acompañada de los géneros que comprenden la danza moderna.</p> <p><b>*Vuelta a la calma:</b> Se llevó a cabo la fase final de la sesión de trabajo como lo fue una vuelta a la calma a intensidad baja y posteriormente se realizaron elongaciones musculares.</p> <p><b>*Recepción de las actividades:</b> Se recibió el desarrollo de las guías de manera física o virtual, se consignó en el acta la entrega de los trabajos y las evidencias del desarrollo de la guía.</p>
---	--	---

**EVIDENCIAS**



Recepción de guías y trabajos del año lectivo.

Se realiza la respectiva recepción de guías y trabajos del año lectivo por la red social WhatsApp en los horarios establecidos por la Institución.



Desarrollo del primer festival de danza moderna ITIT.

Se realizó el primer festival de danza moderna ITIT “Báilale a la vida”, con la participación de 8 coreografías en competencia.



### 3.3.1 ANEXOS DEL CAPITULO III

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 84400228-9 COMUNICACION EXTERNA ICFES No 852902 - DANE No 15430000349 Res. Ante Sec. Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013 Página: 1 de 4			FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA
Docente: Armaldo Ortega Garcia/William Rodriguez	Área: Educación física	Grado: 6°	Taller Semana 29 30 31
Tema Y Subtema: juegos y pre-deportivos – Hábitos de higiene ✓ Pre-acomodamiento físico	Competencia: ✓ Identifica y coloca en práctica los hábitos de higiene para un buen estado de salud.	Logros: ✓ IDENTIFICA HABITOS DE HIGIENE Y LOS COLOCA EN PRACTICA EN SU VIDA COTIDIANA	
Nombre del taller: Desarrollo físico	Fecha de entrega:		
Actividades prácticas: Realizamos el calentamiento con saltos en el puesto o el ejercicio llamado JUMPING JACKS 5 series de 1 minuto en punta de pie. Descanso de 30 segundos entre series. 	Actividades teóricas: Observaciones: • La parte practica o guía de ejercicios se desarrolla en casa de una manera coherente, cumplida hasta el término. • Las actividades teóricas se desarrollan de cualquier forma (física o virtual) y se envían		

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 84400228-9 COMUNICACION EXTERNA ICFES No 852902 - DANE No 15430000349 Res. Ante Sec. Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013 Página: 2 de 4			FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA
			
<p><b>AL FINALIZAR NO OLVIDES REALIZAR UN BUEN ESTIRAMIENTO E HIDRATARTE</b></p>			
<p><b>LECTURA</b></p> <p>Una frase popular asegura "higiene es salud". De hecho, se trata de un principio básico en la prevención de salud según el cual, es posible reducir el riesgo de contagio de numerosas enfermedades transmisibles con la aplicación de algunas medidas de aso básicas. Sin embargo, un informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la infancia reveló que una tercera parte de la población mundial no implementa las medidas de higiene básicas, siendo los niños el colectivo más vulnerable. No en vano los pediatras recomiendan inculcarles a los niños desde pequeños los hábitos de higiene que deben seguir a diario. Esto no solo mejorará su salud reduciendo el riesgo a enfermarse, sino que también incidirá en su desarrollo haciendo que el pequeño sea más organizado, cuidadoso y autoexigente consigo mismo. Además, aprenderán a preocuparse más por su apariencia personal y su salud, ganando en autonomía, autodisciplina y voluntad.</p> <p>El cabello, al igual que el resto de la piel, se ensucia con mucha facilidad debido al polvo del ambiente y las secreciones del cuero cabelludo. Por eso, es importante lavarlo con frecuencia y cepillarlo diariamente para estimular la salud capilar y mejorar su aspecto.</p>			

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 84400228-9 COMUNICACION EXTERNA ICFES No 852902 - DANE No 15430000349 Res. Ante Sec. Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013 Página: 3 de 5			FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA
			
<p><b>LECTURA</b></p> <p>Hoy en día sabemos de la importancia que tiene una buena alimentación para la salud, pero no por ello nos alimentamos correctamente. La salud ya no se considera simplemente como la ausencia de enfermedad, sino que se entiende que una persona está sana cuando goza de un estado de bienestar general y es consciente de ello.</p> <p>La Organización Mundial de la Salud define la Educación para la Salud como "el proceso educativo dirigido a dotar a las personas y a la comunidad de la capacidad de aumentar su control sobre los factores que tienen influencia sobre su salud".</p> <p>La familia es el motor más importante para que nuestros niños y niñas sepan, pero también que quieran y que puedan comportarse de forma saludable, mediante el desarrollo de todas sus capacidades y a través de la reflexión, la creatividad, la motivación, el espíritu crítico, la autoestima y la autonomía. Muchos de los hábitos y costumbres que se adquieren desde la familia acompañan a las personas</p>			

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 84400228-9 COMUNICACION EXTERNA ICFES No 852902 - DANE No 15430000349 Res. Ante Sec. Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013 Página: 5 de 5			FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo 4: Verduras y hortalizas.</li> <li>- Grupo 5: Frutas.</li> <li>- Grupo 6: Grasas, aceite y mantequilla.</li> </ul>			

De acuerdo a la anterior información y demás consultas que usted realice por su cuenta, desarrollo las siguientes actividades:

1. ¿cómo tener una vida saludable?
2. ¿Basta con comer sano y hacer ejercicios? Justifique su respuesta.
3. ¿Llevo una vida saludable? Justifique su respuesta
4. ¿Con qué frecuencia realizas actividad física?
5. Enumero 5 actividades de vital importancia para llevar una vida saludable
6. De acuerdo con el modelo basado en los grupos alimenticios, realiza un dibujo con la pirámide de alimentos que consumo en casa.

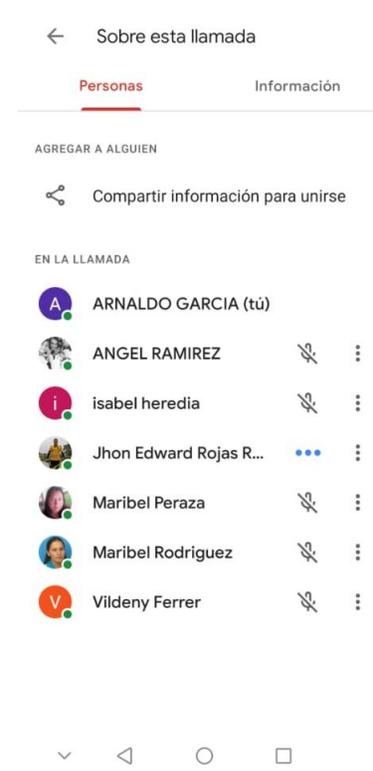
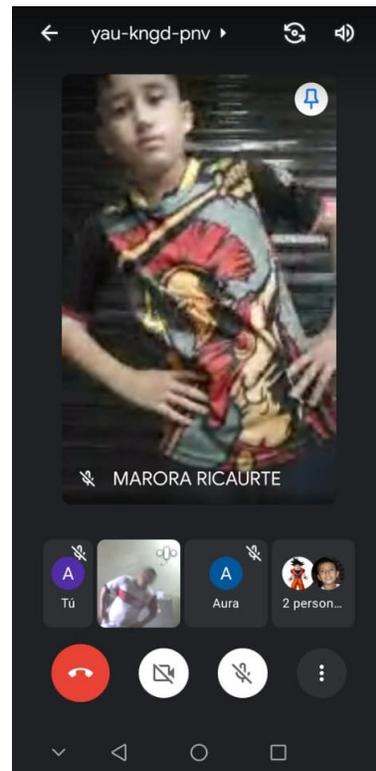
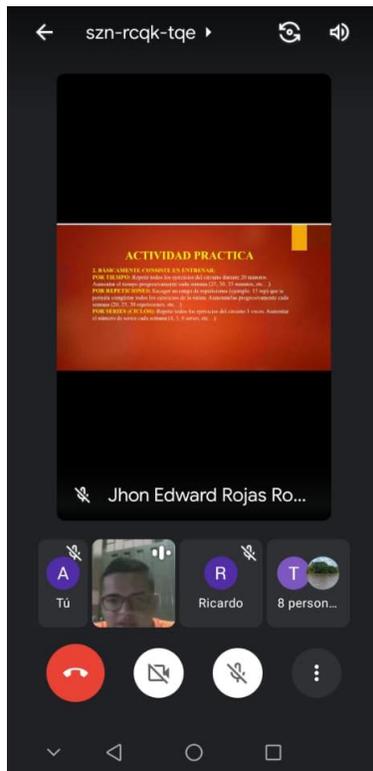
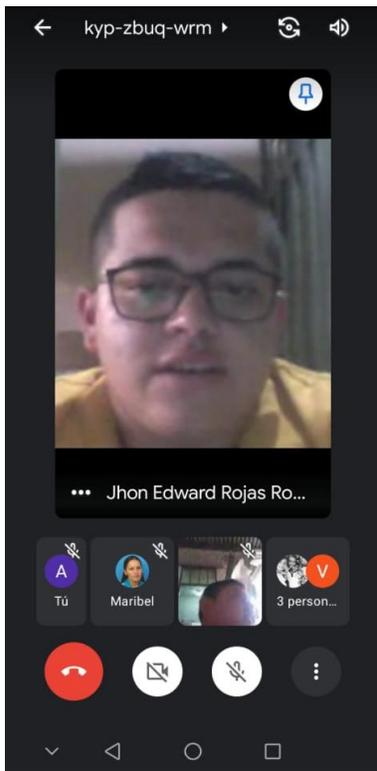
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE NIT 84400228-9 COMUNICACION EXTERNA ICFES No 852902 - DANE No 15430000349 Res. Ante Sec. Educ. N° 2266 del 22 de Enero de 2013 Página: 6 de 6			FORMATO DE ACTIVIDADES Y TALLERES EN CASA
<p>correctamente a las personas (niños o adultos) muy musculosos. Se utilizan gráficas separadas para interpretar el IMC en adultos y en niños.</p> <p>Para niños y adolescentes, cuyos cuerpos están cambiando y creciendo constantemente, se utilizan comúnmente tablas y gráficas con estándares de crecimiento, para evaluar su crecimiento en comparación con otros niños de la misma edad y sexo. Muchos países utilizan los estándares de referencia desarrollados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) aunque algunos países también han desarrollado sus propias tablas y gráficas, basadas en los patrones de la OMS. Los bebés y los niños pequeños necesitan ser pesados y medidos regularmente y en forma precisa para evaluar su crecimiento y su estado nutricional. El monitoreo regular del crecimiento es importante para identificar cualquier desviación y para revertirla antes de que aparezcan problemas de salud relacionados. Existen tablas y gráficas separadas para niños y para niñas y de acuerdo a grupos etarios específicos. Los cuatro tipos de tablas y gráficas más comúnmente usadas para evaluar el crecimiento en niños/as son: estatura-para-edad, peso-para-ía-edad, peso-para-ía-estatura, e IMC para la edad.</p>			

#### ACTIVIDADES TEORICAS

1. ¿Cuáles son los peligros de las dietas para perder peso rápido?
2. ¿Qué piensa la gente sobre el tamaño corporal?
3. Usando internet, dibujos, libros, revistas y otras fuentes de información, averigua lo que personas de diferentes países, regiones y sociedades alrededor del mundo perciben como un buen tamaño corporal para una mujer y para un hombre.
4. ¿Cómo debería ser el tamaño corporal ideal de una persona?
5. ¿Cuáles son las diferentes percepciones y actitudes hacia un cuerpo delgado?
6. ¿Cuáles son las diferentes percepciones y actitudes hacia un cuerpo muy abultado o gordo?
7. Dibuja o encuentra una figura o foto de una mujer con la apariencia valorada en la sociedad.
8. Dibuja o encuentra una figura o foto de un hombre con un tamaño corporal valorado en la sociedad.

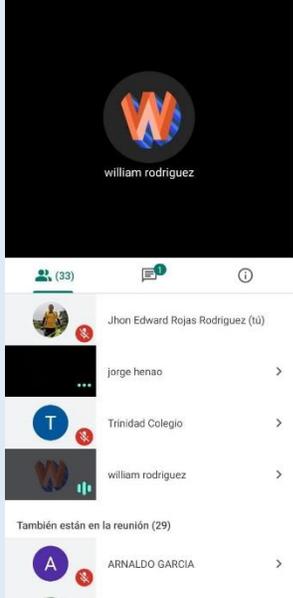
 <p><b>Paso 4. Desplazamientos laterales!</b> Realizar 10 desplazamientos de 5 metros aproximadamente usando una cinta elástica o cuerda.</p>	<p>1. Observa, analiza y contesta:</p>  <p>1. De cuántas formas posibles puede empezar la partida? 2. Están bien ubicadas las piezas y el tablero. ¿Por qué?</p> <p>Link de consulta: <a href="http://www.chess.com/es/article/view/dimensiones-del-tablero">http://www.chess.com/es/article/view/dimensiones-del-tablero</a> Libro: La magia del ajedrez</p> <p>Observaciones: ✓ La parte practica o guía de ejercicios se desarrolla en casa de una manera coherente, cumplida hasta el término. ✓ Las actividades teóricas se desarrollan de cualquier forma (física o virtual) y se envían.</p> <p>♦ Cualquier sugerencia u observación al 316566667. Gracias.</p>
 <p><b>Paso 5.</b> Para terminar realizar elongaciones musculares. Hidratarse muy bien. Nota: Se cuida mucho.</p>	

### 3.3.2 FOTOS Y EVIDENCIAS



## CAPITULO IV

### 4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p><b>23 - OCTUBRE</b></p>	<p>Comisión de seguimiento académico virtual - 3 Pm.</p>	
<p><b>27 - NOVIEMBRE</b></p>	<p>Recepción de guías y trabajos del año lectivo.</p>	



<p><b>30 - NOVIEMBRE</b></p>	<p>Desarrollo del primer festival de danza moderna ITIT.</p>	
------------------------------	--	--



## CAPITULO V

### 5. FORMATOS DE EVALUACIÓN

#### 5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

##### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

###### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

###### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
    E
- Da a conocer sus inquietudes  
    E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
    E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
    E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
    E

###### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
    E
- Es autónomo en sus decisiones  
    E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
    E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
    E

###### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
    E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
    E



- > Su comunicación es fácil y asertiva  
  E
- > La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
  E

4. Ejecución

- > La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
  E
- > Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
  E
- > Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
  E
- > Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
  E

5. Control

- > Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
  E
- > Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
  E

NOMBRE DEL SUPERVISOR:   Ariadna Ortega Garcia    
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:   [Signature]    
FECHA:   27 - Noviembre - 2020



## 5.2 PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: JHON EDWARD ROJAS RODRIGUEZ  
SUPERVISOR: MAJILDO ORTEGA GARCIA  
INSTITUCIÓN: INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRIUNFO  
FECHA: 27- Noviembre - 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	6
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Realizo todas las recomendaciones e instrucciones dadas y entregue todas sus actividades de acuerdo al calendario Académico.



### 5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Jhon EDUARDO ROYAS RODRIGUEZ  
SUPERVISOR: ARNALDO OJEDA GARCIA  
INSTITUCIÓN: INSTITUTO TÉCNICO MISERANDINO DE TENDÓN  
GRADO 6° - 7° - 9° FECHA: 27- Noviembre - 2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	50	15
2 Docente y Evaluativa		50%	50	25
3 Actividades extracurriculares		20%	50	15
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	50

Supervisor: \_\_\_\_\_

Alumno - Maestro: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature of Jhon Eduard Royas Rodriguez]*



## 5.4 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Jhon Edward Rojas Rodriguez  
SUPERVISOR: Andrés Ortega Garcia  
INSTITUCIÓN: Instituto Técnico Integrado de Traidoro  
CURSO: 6°-7°-9° FECHA: 27- Noviembre 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	50	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	50	1.0
NOTA DEFINITIVA			50

OBSERVACIONES ESPECIALES:

El alumno maestro Jhon Edward Rojas  
realiza un excelente trabajo de práctica  
Integral docente.

ALUMNO - MAESTRO: Jhon Edward Rojas Rodriguez  
SUPERVISOR: [Signature]



## 5.5 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: JHON EDUARDO ROSAS RODRIGUEZ  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: INSTITUTO TÉCNICO INTEGRADO DE TRUJICÓ  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: ARNALDO ORTEGA GARCIA

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

#### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Ninguna.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: [Firma]

FECHA: 27- Noviembre 2020



## CONCLUSIONES

- Durante el desarrollo de la propuesta pedagógica sobre afianzar los patrones básicos de movimiento a través de la danza moderna en los estudiantes de básica secundaria del Instituto Técnico Integrado de Trinidad, considero que me fue muy bien ya que los resultados fueron positivos, se logró lo que se buscaba con esta propuesta aunque el tiempo haya sido corto para la ejecución de la misma debido a la problemática mundial que nos afecta actualmente como lo es la pandemia Covid-19.
- El recibimiento por parte del docente y jefe de área fueron positivos, ya que brindaron la ayuda y la supervisión necesaria para empezar a ejecutar esta propuesta en el menor tiempo posible. Cabe resaltar que se debe hacer más énfasis en la ejecución de la danza moderna, que los docentes encargados dediquen más tiempo y actividades de fortalecimiento de los mismos ya que es más fácil implementar que corregir y es ahí donde se aprovecha la formación del desarrollo motriz de los estudiantes.
- Se evidencia un aprendizaje significativo ya que los niños despiertan mucho más su interés por ser partícipes de las clases de educación física aunque para algunos sea casi imposible. Es muy grato vivir la experiencia de que niños de escasos recursos visitan las casas de sus compañeros para poder participar y estar activos con el desarrollo de las clases de actividad física, dirigida y musicalizada.
- La parte positiva del desarrollo de la propuesta básicamente fue el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de esta, la vivencia de la labor docente a pesar de no estar de manera presencial en la institución. Por otro lado, la parte negativa que nos deja el desarrollo de la propuesta es la baja conectividad de los estudiantes a la hora de las clases sincrónicas, ya que para la gran mayoría es muy difícil el acceso a internet y a diferentes dispositivos aptos para realizar dicha conectividad. Para mejorar se debe tener en cuenta la implementación del material didáctico en su gran mayoría para tratar de sustituir las guías de trabajo y realizar las clases sincrónicas de manera general.



## BIBLIOGRAFÍA

- Cruz, G.** (21 de Enero de 2014). *Patrones básicos de movimiento*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/KARIVIER/patrones-bsicos-de-movimiento>
- Fritz, L. R. (s.f.)**. *Unidad V : Que es trabajo en equipo*. Obtenido de Unidad V : Que es trabajo en equipo.: <https://static1.squarespace.com/static/53e83fb4e4b0879d899d0dd9/t/53f004fae4b076bd82dd0941/1408238842037/TRAB+EQUIPO.pdf>
- Goethe, J. W.** (2008-2010). *El trabajo en equipo y los sistemas de gestión*. Obtenido de El trabajo en equipo y los sistemas de gestión.: [https://www.calidad-gestion.com.ar/boletin/60\\_trabajo\\_en\\_equipo\\_y\\_sistemas\\_de\\_gestion.html](https://www.calidad-gestion.com.ar/boletin/60_trabajo_en_equipo_y_sistemas_de_gestion.html)
- Miguel Alarcon, David Cortes, Miguel Lopez.** (2013). *Estrategia pedagógica para mejorar los patrones básicos fundamentales de movimiento*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8655/ESTRATEGIA%20PEDAGOGICA%20PARA%20MEJORAR%20LOS%20PATRONES%20B%C3%81SICOS%20FUNDAMENTALES%20DE%20MOVIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peña, L. R.** (Diciembre de 2015). *Patrones básicos de movimiento como eje para el fortalecimiento de dimensiones del ser humano en la primera infancia*. Obtenido de Patrones básicos de movimiento como eje para el fortalecimiento de dimensiones del ser humano en la primera infancia.: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9114/TE-18437.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rigal, R.** (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Obtenido de [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=nTLBnz9WP5gC&oi=fnd&pg=PA11&dq=desarrollo+motor+rigal+2006&ots=oa8w3fRc\\_O&sig=4aZFtbqa12jMMhGjvS3lNaa5ECM#v=onepage&q=desarrollo%20motor%20rigal%202006&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=nTLBnz9WP5gC&oi=fnd&pg=PA11&dq=desarrollo+motor+rigal+2006&ots=oa8w3fRc_O&sig=4aZFtbqa12jMMhGjvS3lNaa5ECM#v=onepage&q=desarrollo%20motor%20rigal%202006&f=false)
- Santiago Ramos, Jose Vidarte, Luis Gómez.** (Diciembre de 2014). *Patrones básicos caminar y correr en niñas de 5 a 8 años de edad mediante extracción no lineal de características*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rudca/v17n2/v17n2a06.pdf>
- Trinidad, I. T.** (2018). *Pacto para la convivencia escolar*. Trinidad.



## ANEXOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

### CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PRÁCTICA



Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector  
**LEUMAR NIÑO CASTRO**  
 Instituto Técnico Integrado De Trinidad.  
 Entrada-Trinidad Casanare

Estimado Rector:

La universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrellevar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

  
**JHON EDWARD ROJAS RODRIGUEZ**  
 ESTUDIANTE

  
**ARNALDO ORTEGA GARCÍA,**  
 SUPERVISOR

Atentamente,

  
**BENITO CONTRERAS EUGENIO**  
 Coordinador de práctica

  
 Rudo  
 2020-09-01





## EVIDENCIAS

